Yopal, 02 de agosto de 2025

Licenciado (a)
LINA PAOLA AMAYA BAHAMON
Supervisor Contrato Nº. 0097 de 2025
Yopal-Casanare

Cordial saludo,

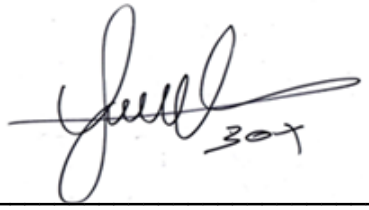
Me permito presentar el informe de actividades 3 de 4, del periodo comprendido del 21 de junio al 20 de julio de 2025 del contrato de prestación de servicios profesionales N° 0097-2025 cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE BOXEO CATEGORÍA 3, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO."***

Documentos Anexos:

- Informe de Actividades
- Anexo informe de actividades
- Mesociclo gráfico y escrito
- Horarios de entrenamiento
- Acta de sustentación (metodólogo)
- Certificación expedida por el metodólogo
- Certificación expedida por la liga
- Formato Planilla de asistencia
- Formato población beneficiada
- Certificación de veracidad
- Formato Registro fotográfico
- Certificado de Deducciones FO-A-GFI-02
- Certificado decreto 1070 FO-A-GFI-08
- Certificado decreto 060-2023
- Copia del pago de Salud, pensión y riesgos Profesionales
- Certificación Bancaria
- Formato No obligado a facturar
- Copia del RUT

Lo anterior para efectos de cumplimiento de las cláusulas contractuales definidas por Indercas, dentro del contrato antes enunciado.

Atentamente,



NOMBRE: FREDY LIEVANO BARRIENTOS
C.C. N.º 17.347.856 DE VILLAVICENCIO - META
CELULAR: 3115953798
CONTRATISTA

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0097 - de 2025-04-10 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE BOXEO CATEGORÍA 3, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

Yopal, 30 de Julio del 2025.

Señor(a)
LINA PAOLA AMAYA BAHAMON
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPORTES
Supervisor
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0097 - de 2025-04-10.

Cordial Saludo,

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 21/06/2025 hasta 20/07/2025.

A. ANTECEDENTES:

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
NUMERO DE CONTRATO	0097
FECHA DE CONTRATO	2025-04-10.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FREDY LIEVANO BARRIENTOS
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE CONTRATISTA	17347856 de VILLAVICENCIO
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE BOXEO CATEGORÍA 3, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.
FECHA DE INICIO	2025-04-21
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2025-08-20
FECHA DE INFORME	30 de Julio del 2025
PERIODO DE INFORME	21/06/2025 hasta 20/07/2025
NUMERO DE INFORME	3
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	Cl 17ª 7 – 64
CIUDAD	YOPAL
TELEFONO MOVIL	3115953798
CORREO ELECTRÓNICO	fredyboxeo@yahoo.es
ADICION	
SUSPENSIÓN	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0097 - de 2025-04-10 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE BOXEO CATEGORÍA 3, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 20/07/2025, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0097 presenta una ejecución del 75% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$17.383.200,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$17.383.200,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Vr. Pagado
VALOR ACTA No. 1	$4.345.800,00	$0,00	$4.345.800,00
VALOR ACTA No. 2	$4.345.800,00	$0,00	$4.345.800,00
PRESENTE ACTA	$4.345.800,00	$0,00	$4.345.800,00
POR EJECUTAR	$4.345.800,00		
TOTAL	$17.383.200,00	$0,00	$13.037.400,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 3: $4.345.800,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES: 1. Prestar los servicios como entrenador, para orientar los procesos de formación, preparación y apoyo a deportistas de rendimiento deportivo en el departamento de Casanare de acuerdo con los lineamientos propuestos por la Liga deportiva correspondientes y aprobados por Indercas por intermedio del metodólogo de la disciplina, dejando constancia por escrito del hecho. 2. Presentar el cronograma, horarios y lugares de trabajo por categoría y rama. 3. Presentar y sustentar el Plan metodológico de entrenamiento, por equipo, categoría y deportistas según corresponda, relacionado con el tiempo de contratación ante el metodólogo asignado y/o equipo técnico metodológico. 4. Realizar los Ajustes al Plan metodológico de trabajo y cronograma, en caso de que el metodólogo asignado lo solicite. 5. Presentar los resultados técnicos mensuales de acuerdo con lo programado en el Plan metodológico de trabajo. 6. Presentar al metodólogo asignado por Indercas los pronósticos de participación a eventos departamentales, nacionales e internacionales de cada uno de las selecciones o deportistas, como mínimo diez días antes de cada evento, para su respectivo análisis y aprobación. 7. En caso de participación en eventos deportivos departamentales, nacionales e internacionales, deberá enviar información de los resultados obtenidos al jefe o responsable de prensa de Indercas y presentar el informe técnico de participación de cada uno de las selecciones o deportistas en un plazo máximo de tres días siguientes a la terminación de la competencia al metodólogo asignado por Indercas y consolidarlo en el informe mensual. 8. Desarrollar un proceso técnico, táctico y de planificación deportiva durante mínimo seis (6) horas al día de lunes a viernes y los días festivos cuando se requiera, para atender (En caso de deportes de conjunto 40 personas, deportes individuales 25 personas y deporte adaptado 15 personas) entre niños, niñas y adolescentes por mes de ejecución del contrato en la disciplina asignada. 9. Realizar visitas como estrategia de articulación con los diferentes municipios para detectar e involucrar los deportistas de rendimiento que puedan existir en cada uno a los procesos deportivos. 10. Desarrollar procesos deportivos mediante competencias mínimo una vez al mes, para fortalecer la enseñanza, aprendizaje y fomento del deporte. 11. Apoyar de forma técnica deportiva el proceso de Juegos Intercolegiados de acuerdo con las necesidades de su disciplina deportiva. 12. Verificar que para las sesiones de adiestramiento los deportistas cumplan con los protocolos establecidos por el Centro Especializado del Deporte. 13. Llevar control de la asistencia de los deportistas beneficiados y presentar las correspondientes planillas en cada informe de

actividades. 14. Presentar en medio magnético de manera mensual y con la liquidación del contrato, la base de datos estadística de la población beneficiada según formato de Indercas, donde se incluyan los siguientes aspectos: a) Rango de edad: Primera infancia (0-5); Infancia (6-11); Adolescencia (12-17); b) Enfoque de género: masculino, femenino; c) Enfoque étnico: indígenas, Comunidades NARP, Población ROM, Ninguno; d) Enfoque diferencial: Víctimas del conflicto armado, habitante de calle, PPL-TD, PPR, población en pobreza extrema, personas con discapacidad, ninguno. 15. Las demás asignadas por gerencia y/o supervisor de acuerdo con su objeto contractual. OBLIGACIONES: 1. Cargar mensualmente el informe de ejecución de actividades dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo a certificar, en la plataforma de acuerdo al formato establecido por el Instituto, con los respectivos anexos, planilla detallada y soporte de pago de salud, pensión y riesgos laborales en formato digital, y una vez aprobado por el supervisor presentarlo en medio físico. 2. Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del INDERCAS, relacionadas con el objeto del contrato. 3. Apoyar las actividades lideradas o apoyadas por el INDERCAS a las cuales sea convocado, relacionadas con el objeto del contrato. 4. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva_/curso-integridad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN de la ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, aprobada mediante acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Indercas, el día 13 de octubre de 2020. 5. Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente. 6. Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ACTIVIDAD	ACTIVIDADA REALIZADA	PORCENTAJE (%)
01. ACTIVIDADES Prestar los servicios como entrenador, para orientar los procesos de formación, preparación y apoyo a deportistas de rendimiento deportivo en el departamento de Casanare de acuerdo con los lineamientos propuestos por la Liga deportiva correspondientes y aprobados por Indercas por intermedio del metodólogo de la disciplina, dejando constancia por escrito del hecho.	Realice en el periodo correspondiente al 21 de junio al 20 de julio de 2025, la ejecución de entrenamientos, la supervisión del desarrollo físico, técnico y táctico de los boxeadores de las categorías sub 15, sub 17, sub 19 y elite, la gestión del bienestar del equipo y la planificación. La dirección de las sesiones de apoya del equipo interdisciplinario, análisis de fortalezas y debilidades, y aplicación de estrategias con el objetivo de que los contenidos impartidos fueran comprendidos por todos los atletas. Además, se mantuvo en la comunicación individualizada y la motivación para cada atleta, atendiendo a sus emociones, fortalezas y debilidades. Los entrenamientos se realizaron adaptándolos a las necesidades individuales de los boxeadores, incluyendo ejercicios de cardio, fuerza, técnicas específicas, y se identificaron áreas de mejora, tanto en el plano técnico como físico, (desplazamientos con pasos ondulatorios, resistencia especifica), se insistió en enseñar y perfeccionar las técnicas de golpeo, defensa y movimiento en el ring. También, ayudar a los boxeadores a desarrollar estrategias de combate efectivas y a leer a sus oponentes	75
02. ACTIVIDAD Presentar el cronograma, horarios y lugares de trabajo por categoría y rama.	presente el cronograma y horarios de entrenamiento para el periodo del 21 de junio al 20 de julio de 2025. especificando, lugares, categoría y rama, se detallan las tareas generales, tiempos, ubicación y responsables, se envía al grupo de whatsapp para asegurar de que los deportistas inscritos, entrenadores y el metodólogo estén informados, en busca de optimizar el tiempo y los recursos disponibles, maximizando el aprovechamiento de las sesiones de entrenamiento.	75
03. ACTIVIDAD Presentar y sustentar el Plan metodológico de entrenamiento, por equipo, categoría y deportistas según corresponda, relacionado con el tiempo de contratación ante el metodólogo asignado y/o equipo técnico metodológico.	Cumplir con la presentación y sustentación del plan metodológico de entrenamiento, siguiendo un proceso estructurado que involucro la definición de objetivos claros, la planificación detallada, y la evaluación continua. Este proceso se adaptó a cada, categoría, se presentó y sustentado ante el metodólogo asignado el día 23 de abril de 2025, de manera clara y concisa el plan gráfico y escrito para iniciar el proceso de preparación de los boxeadores de la preselección Casanare para el	75

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0097 - de 2025-04-10 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE BOXEO CATEGORÍA 3, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

	macrociclo 2025, se analiza el macrociclo se doy la justificación de la periodización en las diferentes fases del entrenamiento y las cargas de trabajo, de igual forma explique las importancia de la participación en las competencias preparatorias	
04.ACTIVIDAD Realizar los Ajustes al Plan metodológico de trabajo y cronograma, en caso de que el metodólogo asignado lo solicite.	El profesional encargado de la metodología analizo detalladamente el plan actual y para asegurar el cumplimiento del plan y los objetivos no requirió modificaciones en la planificación ni en el calendario de actividades para el periodo del 21 de junio al 20 de julio de 2025, se mantiene una comunicación clara y constante con todos los miembros del equipo interdisciplinario asegurando que el plan metodológico y el cronograma se mantengan actualizados y efectivos para el logro de los objetivos	75
05. ACTIVIDAD Presentar los resultados técnicos mensuales de acuerdo con lo programado en el Plan metodológico de trabajo.	la formación y desarrollo de los boxeadores, durante el periodo comprendido del 21 de junio al 20 de julio de 2025, fueron medidos en cada uno de los microciclos, estos resultados abarcan tanto la mejora en habilidades técnicas y tácticas, como el progreso en el rendimiento físico y la adquisición de valores como disciplina y respeto, Se observa progreso en la ejecución de golpes básicos (rectos, cruzado, gancho), defensa (esquivas, bloqueos), y movimientos de pies (desplazamientos, fintas). Se observa la capacidad en el 80% de boxeador para aplicar estrategias de combate, adaptarse a diferentes estilos de pelea, y tomar decisiones efectivas durante el sparring de entrenamiento y el Incrementó en la condición física (resistencia cardiovascular, la potencia de golpeo, y la velocidad de reacción).	75
06. ACTIVIDAD Presentar al metodólogo asignado por Indercas los pronósticos de participación a eventos departamentales, nacionales e internacionales de cada uno de las selecciones o deportistas, como mínimo diez días antes de cada evento, para su respectivo análisis y aprobación.	No es necesario presentar pronósticos de participación para eventos departamentales, nacionales e internacionales durante el periodo comprendido del 21 de junio al 20 de julio de 2025, ya que no hay indicios de participación en eventos deportivos previstos para los deportistas de la Liga de Boxeo de Casanare. No se ha recibido comunicación de eventos deportivos, ni se indica que haya planes para organizar alguno en el departamento	75
07.ACTIVIDAD En caso de participación en eventos deportivos departamentales, nacionales e internacionales, deberá enviar información de los resultados obtenidos al jefe o responsable de prensa de Indercas y presentar el informe técnico de participación de cada uno de las selecciones o deportistas en un plazo máximo de tres días siguientes a la terminación de la competencia al metodólogo asignado por Indercas y consolidarlo en el informe mensual.	Envié al responsable de prensa, y también presenté el informe técnico de participación en el Campeonato Nacional de Boxeo que se llevó a cabo en el municipio de Becerril del 20 al 28 de junio de 2025. Para el informe técnico de participación se diligencia el formato diseñado y exigido por el instituto, se documentó de forma más detallado proporcionando la información técnica sobre cómo se llevó a cabo la participación, registro de la participación y sus resultados, análisis de los procesos, las dificultades encontradas y los logros obtenidos. De igual manera se da información de acciones que se recomienda utilizar para mejorar la participación en futuros eventos, el informe técnico demuestra el uso efectivo de los recursos y el cumplimiento de los objetivos.	75
08.ACTIVIDAD Desarrollar un proceso técnico, táctico y de planificación deportiva durante mínimo seis (6) horas al día de lunes a viernes y los días festivos cuando se requiera, para atender (En caso dedeportes de conjunto 40 personas, deportes individuales 25 personas y deporte adaptado 15 personas) entre niños, niñas y adolescentes por mes de ejecución del contrato en la disciplina asignada.	desarrolle los programas de entrenamiento para los deportistas de las categorías sub 15, sub 17, sub 19 y elite, brindándoles apoyo integral en aspectos físicos, técnicos, tácticos, psicológicos y nutricionales, adaptando los planes a las necesidades, exigencias y proyección competitiva de los atletas, Incorporando diferentes tipos de ejercicios, como entrenamiento de fuerza, resistencia, velocidad y técnica de boxeo. Asegurando una progresión adecuada en las cargas y la intensidad del entrenamiento para evitar lesiones y promover la evolución de los deportistas. Se guiaron los procesos de formación, preparación y apoyo a deportistas de selección Casanare para alcanzar su máximo potencial, fomentando una actitud positiva, asegurándome de que el programa de entrenamiento para del mesociclo del 21 de junio al 20 de julio brinde el apoyo a los deportistas y se ajuste a los lineamientos establecidos por la Liga de Boxeo de Casanare.	75
09. ACTIVIDAD Realizar visitas como estrategia de articulación con los diferentes municipios para detectar e involucrar los deportistas de rendimiento que puedan	Realice visitas planificadas en el periodo del 21 de junio al 20 de julio de 2025, a los municipios de Villanueva y Tauramea, durante las visitas, a través de observación directa se buscó identificar a deportistas con potencial en la disciplina del boxeo, con el objetivo de integrarlos a	75

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0097 - de 2025-04-10 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE BOXEO CATEGORÍA 3, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

existir en cada uno a los procesos deportivos.	programas de entrenamiento y competencias que potencien sus habilidades. Se visita dos veces a los deportistas del municipio de Villanueva y una vez al municipio de Tauramena, estos municipios son los de mayor potencial deportivo y con comunidades que muestran interés en el deporte, de esta forma se busca fortalecerá el deporte a nivel regional, mejorando la calidad de los atletas y aumentando la competitividad	
10. ACTIVIDAD Desarrollar procesos deportivos mediante competencias mínimo una vez al mes, para fortalecer la enseñanza, aprendizaje y fomento del deporte.	Desarrolle de forma periódica en cada microciclo del periodo 21 de junio a 20 de julio, sparrin internos y se realizó invitación a boxeadores avanzados de otras escuelas, para fortalecer la enseñanza, aprendizaje y fomento del deporte, las competencias, se dieron con una frecuencia mínima de una vez en cada microciclo, lo que permitió a los deportistas aplicar sus habilidades, aprender de la experiencia competitiva y fomentar el espíritu deportivo. En estas competencias ayudan a los atletas a perfeccionar sus técnicas y estrategias, ya que se enfrentan a desafíos reales y buscan superarse a sí mismos y a sus oponentes, implementando esta estrategia, se ha logrado un impacto positivo en la enseñanza, aprendizaje y fomento del deporte del boxeo en el departamento	75
11.ACTIVIDAD Apoyar de forma técnica deportiva el proceso de Juegos Intercolegiados de acuerdo con las necesidades de su disciplina deportiva	Contribuí al proceso de formación técnico táctica y preparación física los deportistas matriculados en instituciones educativas, ITEY, Carlos Lleras, Braulio González, en el periodo del 21 de junio al 20 de julio de 2025, a través de un entrenamiento estructurado que incluyo ejercicios específicos para mejorar la fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad, además de la enseñanza de técnicas de combate y estrategias de juego propias del boxeo, también se contribuyó en la promoción y divulgación de la información de las fases municipales y reglamentación	75
12. ACTIVIDAD Verificar que para las sesiones de adiestramiento los deportistas cumplan con los protocolos establecidos por el Centro Especializado del Deporte.	Asegure que dentro del periodo del 21 de junio al 20 de julio de 2025, durante las sesiones de entrenamiento los deportistas cumplan con los protocolos establecidos para garantizar su seguridad y bienestar, el equipo interdisciplinario, que incluye a médico, fisioterapeutas, nutricionistas realizan charlas periódicas en busca de proteger la salud de los deportistas, previniendo lesiones y optimizan su condición física, como entrenador exijo a los deportistas la correcta ejecución de técnicas en los ejercicios y seguir los protocolos de entrenamiento, nutrición y descanso lo que les permite alcanzar su máximo potencial y mejorar su rendimiento en la competición. Las condiciones del escenario de practica ha implicado la adopción de medidas preventivas.	75
13. ACTIVIDAD Llevar control de la asistencia de los deportistas beneficiados y presentar las correspondientes planillas en cada informe de actividades	Realizo durante el desarrollo de los entrenamientos el registro puntualmente de la asistencia de los beneficiarios atendidos durante el período del 21 de junio al 20 de julio de 2025, utilizando el formato oficial proporcionado por el equipo técnico metodológico del instituto. Se ha impulsado activamente la participación de quince los deportistas destacados, estos atletas, además de cumplir con los requisitos específicos del programa, demuestran compromiso, disciplina y disposición para fortalecer su desarrollo deportivo y cumplimiento en las actividades programadas	75
14. ACTIVIDAD Presentar en medio magnético de manera mensual y con la liquidación del contrato, la base de datos estadística de la población beneficiada según formato de Indercas, donde se incluyan los siguientes aspectos: a) Rango de edad: Primera infancia (0-5); Infancia (6-11); Adolescencia (12-17); b) Enfoque de género: masculino, femenino; c) Enfoque étnico: indígenas, Comunidades NARP, Población ROM, Ninguno; d) Enfoque diferencial: Víctimas del conflicto armado, habitante de calle, PPL-TD, PPR, población en pobreza extrema, personas con	Realice en el periodo del 21 de junio al 20 de julio de 2025, la tarea de ingresar y enviar los datos, actualizados, y la entrega de la base de datos, siguiendo los procedimientos establecidos por el instituto, Ingrese los datos recopilado en los formularios, asegurándome de que la información fuera precisa y completa, incluyendo los rangos de edad, enfoque de género, enfoque étnico y enfoque diferencial de cada deportista beneficiado. recopilar los datos,	75

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0097 - de 2025-04-10 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE BOXEO CATEGORÍA 3, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

discapacidad, ninguno.		
15.ACTIVIDAD Las demás asignadas por gerencia y/o supervisor de acuerdo con su objeto contractual.	Estoy comprometido con realizar todas las acciones requeridas y apropiadas para llevar a cabo exitosamente lo estipulado con el cumplimiento de las obligaciones contractuales, no solo limitándome a cumplir con lo estrictamente estipulado en el contrato, sino que me comprometo a realizar cualquier actividad adicional que sea necesaria para lograr el objetivo deseado del contrato de 097 de 2025.	75
OBLIGACION 01 Cargar mensualmente el informe de ejecución de actividades dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo a certificar, en la plataforma de acuerdo con el formato establecido por el Instituto, con los respectivos anexos, planilla detallada y soporte de pago de salud, pensión y riesgos laborales en formato digital, y una vez aprobado por el supervisor presentarlo en medio físico.	Elabore y cargue en la plataforma el informe mensual correspondiente al periodo del 21 de julio al 20 de julio del 2025 de, junto con sus anexos y soportes de pago, fue subido a la plataforma designada por el Instituto, asegúnrando de que contenga todos los documentos en formato digital, (informe de ejecución, los anexos, las planillas y los soportes de pago de salud, pensión y riesgos laborales). informando sobre la marcha general de las actividades, control del funcionamiento diario de las actividades deportivas	75
OBLIGACION 02 Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del INDERCAS, relacionadas con el objeto del contrato	Durante el periodo del 21 de junio al 20 de julio, participe en la jornada de capacitaciones realizadas en el auditorio del estadio Santiago de las Atalayas durante los días 3, 4, 5, 9, 10, y 11 de julio, en temas de planificación, periodización del entrenamiento deportivo, fisiología del ejercicio, primeros auxilios, psicología deportiva y tendencias metodológicas para la detección de talentos. Estas capacitaciones fueron fundamentales para el desarrollo profesional y para alcanzar los objetivos planteados.	75
OBLIGACION 03 Apoyar las actividades lideradas o apoyadas por el INDERCAS a las cuales sea convocado, relacionadas con el objeto del contrato.	Para las actividades del periodo del 21de junio al 20 de julio no fui requerido a participar o colaborar en ninguna actividad organizada por la entidad, durante este periodo, estoy atento y comprometido a participar y colaborar en las actividades que organice o respalde el instituto, siempre y cuando estén vinculadas al objeto del contrato	75
OBLIGACION 04 Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva_/curso-integridad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN de la ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, aprobada mediante acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Indercas, el día 13 de octubre de 2020	Efectúe el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, obteniendo la certificación el día 23 de abril del 2025, cumpliendo con tiempo exigido por el instituto, y la entrega de una digital del certificado al instituto en el primer informe,	75
OBLIGACIÓN 05. Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.	Di cumplimiento de esta obligación durante el desarrollo del contrato en este periodo del 21 de junio al 20 de julio de 2025, lo que refuerza mi compromiso con los principios de transparencia y ética en mi desempeño laboral, especialmente en el contexto de las políticas de integridad del instituto, lo que contribuye en prevenir y combatir la corrupción, permitiendo el control ciudadano sobre la gestión pública	75
OBLIGACION 06 Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa.	Ejecuté en el periodo del 21 de junio al 20 de julio de 2025, las obligaciones contractuales sin depender de terceros, sino que actué con libertad y responsabilidad propia en el cumplimiento de las actividades, la ejecución del contrato fue realizada utilizando los recursos propios, sin subcontratar o depender de terceros para el cumplimiento de forma correcta en la ejecución de las actividades acordadas, y respetando los plazos, y especificaciones establecidas.	75
OBLIGACION 07 Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato.	Cumplí dentro del periodo del 21 de junio al 20 de julio de 2025, en el departamento de Casanare, con las obligaciones adquiridas con la firma del contrato 097 de 2025, incluyendo la planificación y ejecución de entrenamientos, seguimiento del progreso de los atletas de las diferentes	75

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0097 - de 2025-04-10 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE BOXEO CATEGORÍA 3, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

	categorías, y la participación en eventos según lo establecido en el contrato. Además, mantuve una comunicación efectiva con el equipo interdisciplinario y los profesionales de apoyo. Se diseñe un plan de entrenamiento ajustado a las necesidades y objetivos de los deportistas, considerando aspectos como la técnica, la preparación física y la estrategia de combate. se lleva un registro del progreso de los atletas, identificando fortalezas y debilidades Cumplí con la asistencia y preparación de los deportistas de la categoría elite para el evento del calendario nacional Campeonato Federado de la categoría elite.	
OBLIGACION 08 Desarrollar las actividades establecidas en la cláusula segunda del presente contrato.	Se participa en las capacitaciones convocadas por el instituto, los días 3, 4, 5, 9, 10, y 11 de julio, en temas de planificación, periodización del entrenamiento deportivo, fisiología del ejercicio, primeros auxilios, psicología deportiva y tendencias metodológicas para la detección de talentos. Que fueron dictada en el auditorio del Estadio Santiago de las Atalayas, La participación en estas capacitaciones sirvieron para actualizar los conocimientos y habilidades como entrenador deportivo y el uso de nuevas tecnologías, lo que Permite mantenerse actualizado en el campo de deportivo, contribuyendo al desarrollo profesional y al mejoramiento del desempeño, y fomenta el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los participantes.	75
OBLIGACION 09 Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	Durante la ejecución del presente contrato e procedido de forma honesta, transparente, diligente y cooperativo con el instituto, cumpliendo con las obligaciones de manera responsable y evitando actuaciones que puedan perjudicar la ejecución del contrato	75
OBLIGACION 10 Avisar oportunamente al INDERCAS las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato	Durante el presente periodo que va del 21 de julio al 20 de junio del 2025, no se considera necesario notificar al instituto sobre posibles problemas porque no se perciben circunstancias que alteren o perjudique la situación económica del contrato	75
OBLIGACION 11 Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión del contrato.	Permanecí dispuesto para recibir y responder a cualquier comentario o sugerencia realizada por el profesional de apoyo a la supervisión o del supervisor del contrato, durante el periodo del 21 de junio al 20 de julio de 2025, Con el objetivo de asegurar que el contrato se ejecute de acuerdo a lo establecido, permanecí atento a las indicaciones del supervisor	75
OBLIGACION 12 Presentar los informes específicos o extraordinario cuando le sean solicitados por el interventor o supervisor.	Dentro del desarrollo del contrato en este periodo comprendido del 21 de junio al 20 de julio de 2025, no he recibido comunicación requiriendo informes específicos o extraordinario, de darse la necesidad estoy preparado para generar y entregar la información que sea solicitada	75
OBLIGACION 13 Presentar informes de actividades mensuales, detallando la actividad realizada en el periodo de ejecución, y anexando soporte del mismo, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al vencimiento de cada periodo, así como acreditar el cumplimiento de las obligaciones al sistema de seguridad Social en Salud y aportes parafiscales, del correspondiente mes, según las normas vigentes en la materia.	presento el informe detallando las actividades realizadas durante el periodo de 21 de junio a 20 de julio de 2025, como entrenador departamental de boxeo. detallando las actividades del entrenamiento técnico, táctico, físico y preparación para competiciones, y se adjunta soporte de pago de la seguridad social y evidencia de planilla de asistencia, registro fotográfico, y demás documentos que respaldan la información proporcionada. El informe también incluye la descripción de las sesiones de entrenamiento, la asistencia de los atletas, los resultados obtenidos en el campeonato nacional de la categoría elite, y las demás actividades que fueron relevantes en la ejecución del contrato.	75
OBLIGACION 14 En caso de que el instituto le facilite algún elemento para el desarrollo del objeto contractual, deberá devolverlo en buen estado a la finalización del contrato.	En el cumplimiento de las actividades no se requirieron recursos o materiales del instituto para realizar las tareas asignadas, durante el periodo del 21 de junio al 20 de julio de 2025, las actividades se llevaron a cabo utilizando recursos propios o sin necesidad de solicitar apoyo adicional.	75
OBLIGACION 15. Allegar el certificado del examen pre-ocupacional dentro de los términos establecidos en el Decreto 0723 de 2013.	Presente el certificado de aptitud médico ocupacional, en el periodo comprendido del 21 de abril al 20 de mayo de 2025, en cumplimiento de lo obligatorio para contratistas en Colombia, según el Decreto 1072 de 2015.	75
OBLIGACION 16. Cumplir con todas las obligaciones derivadas de los Estudios Previos y del presente contrato.	Cumplí con la obligación ejecutando de manera correcta el objeto contractual de acuerdo con las especificaciones, términos y condiciones establecidas en el contrato para el periodo del 21 de junio al 20 de julio	75

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0097 - de 2025-04-10 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE BOXEO CATEGORÍA 3, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

	de 2025, como entrenador departamental de boxeo, diseñe, aplique y evalué los planes de entrenamiento individuales y colectivos, identifique y dirigí los entrenamiento, cumplí con los requisitos del registro profesional, aplique los fundamentos técnicos y tácticos del boxeo, y desarrolle talentos,	

F. OBSERVACIONES:

Atentamente,

FREDY LIEVANO BARRIENTOS
Contratista

CONTENIDO DEL ANEXO

I PARTE

1. **ACTIVIDAES DE ENTRENAMIENTO**:

✪ Selecciones trabajadas:

- Sub 15 Hombre / mujer
- Sub 17. Hombre / mujer
- Sub 19. Hombre / mujer
- Elite. Hombre / mujer

En este mesociclo de Acumulación, las actividades se centraron en que los deportistas alcanzaran una base sólida de fuerza, resistencia y técnica. Se buscó desarrollar capacidades físicas generales y mejorar la eficiencia de los gestos técnicos básicos del boxeo, se preparó a los atletas para fases de entrenamiento más específicas y de mayor intensidad. Una de las prioridades fue el volumen de entrenamiento sobre la intensidad, con ejercicios que promovieron la adaptación muscular y cardiovascular.

Las actividades principales del mesociclo de acumulación fueron:

Se enfatizó el trabajo de fuerza general con ejercicios que involucraron los grandes grupos musculares, utilizando cargas moderadas a altas y un rango de repeticiones que favoreció la hipertrofia muscular y el desarrollo de la fuerza máxima.

Para el desarrollo de la resistencia se realizaron sesiones de cardio de larga duración y baja intensidad para mejorar la capacidad aeróbica y la resistencia a la fatiga.

El entrenamiento técnico se trabajó en la mejora de la técnica de los gestos específicos de boxeo (desplazamientos, golpes y defensas), buscando la eficiencia y la corrección de errores

Se combinaron diferentes tipos de entrenamiento en una misma sesión para maximizar la adaptación y la eficiencia del tiempo.

Se incluyeron ejercicios para fortalecer músculos estabilizadores, mejorar la movilidad y prevenir lesiones. también incorpore juegos deportivos, entrenamiento en circuitos para mantener la motivación y la diversión.

Macrociclo en proceso: N° 1

- ✪ Etapa: preparación General.
- ✪ Tipo de Mesociclo: N° 4 Acumulación.

- ✪ Tipos de Microciclos: Impacto, Recuperación, Carga, Carga.

- ✪ Objetivos planteados: objetivos (físicos-técnicos-tácticos- en cada micro y mesociclo).

Objetivos técnicos planteados de los micros:

Micro N° 14 Impacto: perfeccionar las técnicas ya dominadas y mejorar su efectividad en situaciones de combate, integrando nuevas combinaciones y variantes dentro de un contexto de entrenamiento que simula la competición

Micro N° 15 Recuperación: ejercicios técnicos específicos para mantener el nivel técnico y la coordinación, pero con una carga de trabajo reducida.

Micro N° 16 Carga: consolidar y mejorar los gestos técnicos básicos del boxeo, (golpes, desplazamientos, defensas etc).

Micro N° 17 Carga: Se perfecciona la ejecución de los golpes, desplazamientos, esquivas y defensa, buscando movimientos más eficientes y precisos.

Objetivos tácticos planteados de los micros:

Micro N° 14 Impacto: Se entrenan secuencias de golpes más complejas, buscando la fluidez y efectividad en el ataque y la defensa, y se trabaja en esquivas, bloqueos y movimientos defensivos para mejorar la capacidad de evadir los golpes del oponente.

Micro N° 15 Recuperación: realizar ejercicios que simulen situaciones de combate específicas, donde el boxeador deba tomar decisiones rápidas y acertadas, pero con menor intensidad y duración que en un entrenamiento normal.

Micro N° 16 Carga: Ejercicios donde se practica la ejecución de combinaciones de golpes con un propósito táctico específico (ej. preparar el golpe de nocaut, crear aperturas en la guardia del rival).

Micro N° 17 Carga: Ejercicios de sombra con énfasis en la correcta ejecución de golpes, movimientos defensivos y desplazamientos.
Combate simulado con reglas específicas: Escenarios de combate con reglas predefinidas (ej. solo golpes rectos, solo defensa con esquivas, etc.) para practicar la toma de decisiones bajo presión.

Objetivos físicos planteados de los micros:

Micro N° 14 Impacto: ejercicios de alta intensidad y volumen, se busca mejorar la capacidad del cuerpo para soportar cargas de entrenamiento elevadas.
Se enfatiza el trabajo con cargas pesadas y movimientos explosivos, buscando mejorar la fuerza y potencia muscular, cruciales para el boxeo.

Micro N° 15 Recuperación: se enfoca en la recuperación activa y la mejora de la base aeróbica, con énfasis en la reducción de la fatiga acumulada. Se prioriza la cantidad sobre la intensidad, utilizando ejercicios de baja a media intensidad que promuevan la circulación sanguínea, la flexibilidad y la movilidad articular.

Micro N° 16 Carga: desarrollo de la base física general, con un énfasis en el aumento del volumen de entrenamiento y la intensidad moderada, especialmente en ejercicios de fuerza y resistencia

Micro N° 17 Carga: ejercicios de fuerza con cargas moderadas y un alto número de repeticiones, buscando un aumento de la masa muscular y la resistencia muscular. Se trabaja la resistencia aeróbica a través de ejercicios continuos de baja intensidad y ejercicios interválicos de alta intensidad de corta duración (HIIT), enfocándose en las vías metabólicas oxidativa y glucolítica

Objetivos físicos-técnicos-tácticos- en el mesociclo:

Construcción de una base sólida a través de un alto volumen de entrenamiento en diversas capacidades físicas y técnicas, con el objetivo de preparar al atleta para fases de entrenamiento más intensas y específicas.

Objetivos Físicos:
Desarrollar una base sólida de fuerza, resistencia aeróbica y potencia.

Se trabaja en la fuerza general, con énfasis en ejercicios que fortalezcan los músculos utilizados en el boxeo, como brazos, piernas y core.

Se busca aumentar la capacidad del sistema cardiovascular para soportar esfuerzos prolongados, lo que es fundamental para el entrenamiento de resistencia y la recuperación entre rounds.

Se introducen ejercicios que desarrollen la capacidad de generar fuerza explosiva, importante para los golpes y movimientos rápidos en el boxeo.

Se aumenta el volumen de entrenamiento para que el atleta pueda soportar sesiones más largas e intensas en fases posteriores.

Se incluyen ejercicios para mejorar la movilidad articular y la flexibilidad, lo cual es crucial para la técnica y la prevención de lesiones.

Objetivos Tácticos:

Construir una base sólida de habilidades y estrategias, preparando al boxeador para fases más intensas. Se prioriza el desarrollo de la técnica básica y la mejora de la eficiencia en los golpes, así como la adaptación a diferentes estilos de combate. Se trabaja en la mejora de la defensa, el juego de pies y la capacidad de combinar golpes de manera efectiva.

Objetivos Técnicos:

Desarrollo y perfeccionamiento de la técnica básica, así como en la mejora de la coordinación y la ejecución de golpes y movimientos defensivos. Se busca establecer una base sólida para el entrenamiento técnico futuro.

Dominar los golpes fundamentales del boxeo (jab, cruzado, gancho) con precisión, potencia y velocidad.

Aprender y practicar movimientos laterales, hacia adelante y hacia atrás, así como giros y cambios de nivel para mejorar la movilidad y la capacidad de ataque/defensa.

Aprender y practicar técnicas defensivas como esquivas, bloqueos, paradas y coberturas para protegerse de los golpes del oponente.

Horas trabajadas: 77

- ✪ Unidades de entrenamiento: Planeadas Vs realizadas.
 Planeadas: 32. Realizadas 32.

- ✪ Dificultades técnicas afrontadas y correctivos aplicados Durante el desarrollo del presente mesociclo:

Dificultades técnicas específicas

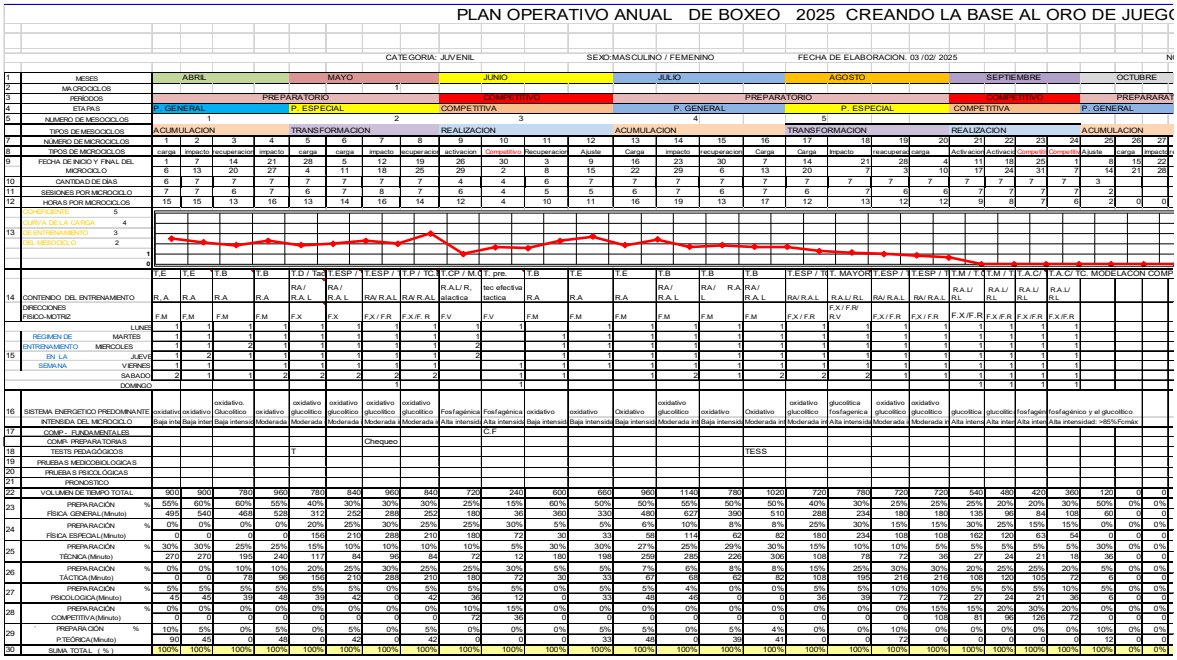
las dificultades técnicas que dificultaron el cumplimiento de los objetivos surgieron de varios factores, inefectividad de las defensas en los intercambios, y la presencia de manotazos.

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

Correctivos: la corrección de movimientos, la mejora de la ejecución técnica, se examinan los movimientos desde un punto de vista biomecánico para comprender las causas de los errores y diseñar estrategias de corrección específicas.

Además, la salud y la seguridad, especialmente el riesgo de lesiones por caídas debido al piso húmedo del salón de prácticas, las condiciones de húmeda en el salón es una preocupación importante ya que puede afectar el rendimiento y la capacidad del boxeador para alcanzar sus metas.

- ✪ Anexar el Plan de gráfico y escrito del MACROCICLO a desarrollar, MESOCICLO Y MICROCICLOS desarrollados. Se realizó la presentación y sustentación del plan del presente macro al metodólogo de apoyo.



PLAN OPERATIVO ANUAL DE BOXEO 2025 CREANDO LA BASE AL ORO DE JUEGO

CATEGORIA: JUVENIL — SEXO:MASCULINO / FEMENINO — FECHA DE ELABORACION. 03 /02/ 2025

| | | |

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

MACROCICLO: 1 **MESOCICLO: 4 ACUMULACION** **FECHA DEL MESOCICLO: JUNIO 16 A JUL 13** **NOMBRE DEL ENTRENADOR: FREDY LIEVANO B**

| MICROCICLOS | N° 13 CARGA JUN 16 AL 22 | | | | | | | | | N° 14 IMPACTO JUN 23 AL 29 | | | | | | | | | N°15 RECUPERACIO JUN 30 A JUL 6 | | | | | | | | | N°16 CARGA JUL 7 AL 13 | | | | | | | | | TOTAL | | |
|---|
| DÍAS | L | M | M | J | V | S | D | TIEMPO TOTAL | | L | M | M | J | V | S | D | TIEMPO TOTAL | | L | M | M | J | V | S | D | TIEMPO TOTAL | | L | M | M | J | V | S | D | TIEMPO TOTAL | | TOTAL | | |
| SESIONES DIARIAS | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | T. MICROCICLO | 960 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | | T. MICROCICLO | 1140 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | T. MICROCICLO | 780 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | | T. MICROCICLO | 1020 | 3900 | % | 3 |
| CALENTAIENTO GENERAL | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | | | 72 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 24 | | | 84 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | | | 72 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 24 | | | 84 | 312 | 8 | |
| FLEXIVILIDAD | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | | | 60 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 20 | | | 70 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | | | 60 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 24 | | | 84 | 274 | 7,026 | |
| RESISTENCIA AEROBICA | 50 | | 60 | | 55 | | | | 165 | 65 | | 70 | | 70 | 35 | | | 240 | | 40 | | 45 | | 40 | | | 125 | 50 | | 52 | | 50 | | | | 152 | 682 | 17,49 | |
| FUERZA MAXIMA | | 40 | | 40 | | 40 | | | 120 | | 60 | | 56 | | 60 | | | 176 | 33 | | 45 | | 35 | | | | 113 | | 50 | | 50 | | 60 | | | 160 | 569 | 14,59 | 4 |
| APARATO VESTIBULAR | 6 | | 6 | | 6 | | | | 18 | 9 | | 12 | | | | | | 21 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 39 | 1 | |
| COORDINACION | | 15 | | 15 | | 15 | | | 45 | | 12 | | 12 | | 12 | | | 36 | | | | | | 20 | | | 20 | | | | | | 30 | | | 30 | 131 | 3,359 | |
| | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | |
| TOTAL TAREA FÍSICA GENERAL | 78 | 77 | 88 | 77 | 83 | 77 | 0 | 480 | 0 480 | 96 | 94 | 104 | 90 | 92 | 151 | 0 | 627 | 0 627 | 55 | 62 | 67 | 67 | 57 | 82 | 0 | 390 | 0 390 | 74 | 74 | 76 | 74 | 74 | 138 | 0 | 510 | 0 510 | 0 | 51,46 | 5 |
| RESISTNCIA ALACTICA | 9 | | 10 | | 10 | | | | 29 | 12 | 25 | 12 | 25 | 12 | 28 | | | 114 | | 11 | 18 | 10 | 9 | 14 | | | 62 | | 15 | | 15 | | 20 | | | 50 | 255 | 6,538 | |
| RESISTENCIA ANAEROBICA LACTICA | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 12 | | 10 | | 10 | | | | 32 | 32 | 0,821 | |
| VELOCIDAD DE REACION | | 10 | | 10 | | 9 | | | 29 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 29 | 0,744 | 6 |
| FUERZA EXPLOSIVA | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | |
| FUERZA RESISTENCIA | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | |
| FUERZA VELOCIDAD | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | |
| TOTAL TAREA FÍSICA ESPECIAL | 9 | 10 | 10 | 10 | 10 | 9 | 0 | 58 | 0 58 | 12 | 25 | 12 | 25 | 12 | 28 | 0 | 114 | 0 114 | 0 | 11 | 18 | 10 | 9 | 14 | 0 | 62 | 0 62 | 12 | 15 | 10 | 15 | 10 | 20 | 0 | 82 | 0 82 | 0 | 8,103 | 7 |
| GUARDIA | | | | | | | | | 0 | 20 | | | | | | | | 20 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 20 | 0,513 | |
| DESPLAZAMIENTOS | | 43 | | 25 | 10 | | | | 78 | | 25 | | 25 | | | | | 50 | | | | 15 | | | | | 15 | 15 | | | | 35 | | | | 50 | 193 | 4,949 | |
| DEFENSAS | | | | | 30 | 15 | | | 45 | | | 25 | | 20 | | | | 45 | | | | | 25 | | | | 25 | | 15 | 35 | 15 | | | | | 65 | 180 | 4,615 | |
| GOLPES RECTOS | 40 | | 43 | | | 30 | | | 113 | 20 | | | | | 40 | | | 60 | | 40 | | | | 36 | | | 76 | | 35 | | | | | | | 35 | 284 | 7,282 | 8 |
| GOLPES DE GANCHO | | | | | | | | | 0 | | 20 | 25 | | 20 | | | | 65 | | | | | | | | | 0 | | | | 30 | | | | | 30 | 95 | 2,436 | |
| GOLPES CRUZADOS | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 35 | | 40 | | 10 | | | | 85 | | | 15 | | 40 | | | | 55 | 140 | 3,59 | |
| GIROS | | | 23 | | | | | | 23 | | | | 20 | | | | | 20 | | | | 10 | | | | | 10 | 30 | | | | 15 | | | | 45 | 98 | 2,513 | |
| PIVOT | | | | | | | | | 0 | | | | | | 25 | | | 25 | | | | 15 | | | | | 15 | | | | | 26 | | | | 26 | 66 | 1,692 | |
| TOTAL TAREA TÉCNICA | 40 | 43 | 43 | 48 | 40 | 45 | 0 | 259 | 0 259 | 40 | 45 | 50 | 45 | 40 | 65 | 0 | 285 | 0 285 | 35 | 40 | 40 | 40 | 35 | 36 | 0 | 226 | 0 226 | 45 | 50 | 50 | 45 | 50 | 66 | 0 | 306 | 0 306 | 0 | 27,59 | 9 |
| MANIOBRAS, FINTAS Y ENGAÑOS | 11 | | | | 12 | | | | 23 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | 12 | | | | | | | 12 | 35 | 0,897 | |
| DISTANCIA DE COMBATE | | | | | | | | | 0 | 10 | | | | | | | | 10 | | | | | | | | | 0 | | | | | 15 | | | | 15 | 25 | 0,641 | |
| ENTRADA AL ATAQUES | | 12 | | 12 | | | | | 24 | | 10 | | | | | | | 10 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 34 | 0,872 | |
| SALIDA DE LA ZONA DE ATAQUE | | | | | | | | | 0 | | | 10 | | | | | | 10 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 10 | 0,256 | |
| CONTRAGOLPES DE RIPOSTA | | | | | | | | | 0 | | | | 10 | | 18 | | | 28 | | | | | | | | | 0 | 10 | | 15 | | | 20 | | | 45 | 73 | 1,872 | 10 |
| CONTRAGOLPE DE ENCUENTRO | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | |
| SALIDA DE LAS CUERDAS | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 10 | | 15 | | | | | | 25 | | | | | | | | | 0 | 25 | 0,641 | |
| ACCIONES AUTOMATIZADAS | | | 10 | | | 10 | | | 20 | | | | | 10 | | | | 10 | | 15 | | 10 | | 12 | | | 37 | | | | 10 | | | | | 10 | 77 | 1,974 | |
| ACCIONES SELECTIVAS | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | |
| TOTAL TAREA TÁCTICA | 11 | 12 | 10 | 12 | 12 | 10 | 0 | 67 | 0 67 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 18 | 0 | 68 | 0 68 | 10 | 15 | 15 | 10 | 0 | 12 | 0 | 62 | 0 62 | 10 | 12 | 15 | 10 | 15 | 20 | 0 | 82 | 0 82 | 0 | 7,154 | 11 |
| Motivación. | | 10 | | 10 | | 8 | | | 28 | | 6 | | | | | | | 6 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 34 | 0,872 | |
| Resistencia a la fatiga/dolor. | 6 | | 8 | | 6 | | | | 20 | | | | | 6 | | | | 6 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 26 | 0,667 | |
| Autoconfianza. | | | | | | | | | 0 | 6 | | | | | | | | 6 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 6 | 0,154 | |
| Buenas percepciones kinestésicas | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | |
| Visualización del gesto. | | | | | | | | | 0 | | | | | | 12 | | | 12 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 12 | 0,308 | 10 |
| Ritmo de movimiento. | | | | | | | | | 0 | | | 9 | | | | | | 9 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 9 | 0,231 | |
| Autocontrol emocional | | | | | | | | | 0 | | | | 7 | | | | | 7 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 7 | 0,179 | |
| | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | |
| | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | |
| | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | |
| TOTAL TAREA PSICOLOGICA | 6 | 10 | 8 | 10 | 6 | 8 | 0 | 48 | 0 48 | 6 | 6 | 9 | 7 | 6 | 12 | 0 | 46 | 0 46 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 0 | 0 | 2,41 | 11 |
| ANALISIS DE LA COMPETENCIA | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | |
| PLAN DE LUCHA | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 10 |
| | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | |
| | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | |
| TOTAL TAREA COMPETITIVA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 0 | 0 | 0 | 11 |
| REGLAMENTO | 6 | 10 | 6 | | 8 | 8 | | | 38 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | 14 | | | 14 | 52 | 1,333 | |
| ASPECTOS MEDICOS | | | | 10 | | | | | 10 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 15 | | | | | | 15 | 25 | 0,641 | 12 |
| FUNDAMENTOS DEL BOXEO | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | | | 12 | | | | 12 | 12 | 0,308 | |
| TOTAL TAREA TEORICA | 6 | 10 | 6 | 10 | 8 | 8 | 0 | 48 | 0 48 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 39 | 39 0 | 0 | 0 | 15 | 0 | 12 | 14 | 0 | 41 | 0 41 | 39 | 2,282 | 13 |
| TOTAL TOTAL | 150 | 162 | 165 | 167 | 159 | 157 | 0 | 960 | 0 | 164 | 180 | 185 | 177 | 160 | 274 | 0 | 1140 | 0 | 100 | 128 | 140 | 127 | 101 | 144 | 0 | 780 | 39 | 141 | 151 | 166 | 144 | 161 | 258 | 0 | 1020 | 0 | 39 | 99 | 14 |

✪ Para los deportes individuales se debe proyectar los porcentajes de rendimiento en cada Mesociclo por cada deportista.

01	DAYANA ESTEFANIA LIEVANO	90%
02	JIBELITH XIOMARA FLOREZ	100%
03	LAURA SOFIA BALLARES SOTO	70%
04	YENIFER TATIANA LANCHEROS	100%
05	TOMAS SANTIAGO CUESTA	100%
06	OSCAR STIVEN BALLARES S	100%
07	ERICK JULIAN FUENTES PLAZAS	100%
08	LUIS CARLOS CARDENAS RIASCO	100%
09	EMILY ALEJANDRA FIGUEREDO	100%
10	KAREN VANESSA MENDOZA	90%
11	HERNANDO TIBADUIZA TIBADUIZA	80%

12	CARLOS ALONSO DUARTE PEREZ	70%
13	NICOLAS STIVEEN MONTOYA DURAN	100%
14	JUAN ESTEBAN RINCON GROSSO	100%
15	SHARITH NATHALIA GARCIA HERRERA	100%
16	BAXTER FRANCK APONTE	100%
17	OSCAR ANDRES TORRES VALBUENA	100%
18	YAMID FERNANDO TOJUELO	80%
19	ELIEZER LUCIANO DOMINGUEZ	100%
20	JUAN DIEGO RUEDA OYOLA	80%
21	ANGELA GISSEL DAZA CHAPARRO	90 %
22	YEISON STIVEN ORTIZ RODRIGUEZ	70 %

2. **COMPETENCIAS A LAS QUE ASISTIÓ**:

- ✪ Dentro del mesociclo de Acumulación del periodo del 21/06/2025 AL 20/07/2025, no se proyectó participación en campeonatos oficiales, se reemplazó por otros métodos de entrenamiento, que pueden complementar o simular algunos aspectos de la competencia. El sparring fue crucial para desarrollar habilidades de combate, toma de decisiones en tiempo real y mejorar la resistencia, esta práctica se utilizó como método esencial del entrenamiento ya que simula combates reales para desarrollar habilidades, ritmo y estrategia. No se busca ganar, sino mejorar la técnica, resistencia y confianza del boxeador en un entorno controlado.

- ✪ Anexar formato consolidado de participaciones: En el informe se anexa el formato consolidado de participaciones con la información de las participaciones resultados del macro.

INDERCAS	**SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD**	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

REUNIONES INTERDISCIPLINARIAS

Se efectúa reunión interdisciplinaria con el coordinador del centro especializado del deporte Victor Hugo Quintero Ferro, donde se programó la atención valoración y control de los deportistas de la selección Casanare de boxeo de las categorías sub 15, sub 17, sub 19 y elite, se acuerda un plan de seguimiento nutricional para 15 deportistas.

TEST: valoracion tecnico.

No se efectuaron test en este meso

3. **ASISTENCIA.**

- ✪ Relacionar detalladamente en el formato Control de asistencia a los entrenamientos, especifique en los espacios apropiados el porcentaje de asistencia y los motivos de las ausencias.

INDERCAS — INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD | CÓDIGO: RAGCC53
GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN | FECHA: 10/02/2013
PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS | VERSION: 01

NOMBRE DEL ENTRENADOR: FREDY LIEVANO BARRIENTOS | PERIODO: 21/06/2025 AL 20/07/2025 | CONTRATO: 0097
DEPORTE: BOXEO | FECHA: 10/04/2025
EDADES: 14 a 40 AÑOS | SEMANA N°: 1 | SEMANA N°: 2

N°	SESIONES Y FECHAS / NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO F	SEXO M	DIAS DE TRABAJO 21	22	23	24	25	26	27	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	DIAS DE TRABAJO 28	29	30	31	1	2	3	4	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	OBSERVACIONES GENERALES
1	DAYANA ESTEFANIA LIEVANO	F		A	A	A	A	D	A	A	100%		A	F	F	A	D	A	A	A	71%		Compromiso escolar
2	JIBELITH XIOMARA FLOREZ	F		A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
3	LAURA SOFIA BALLARES SOTO	F		A	F	A	F	D	A	A	66%		F	A	F	A	D	F	A	A	56%		
4	YENIFER TATIANA LANCHEROS	F		A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
5	TOMAS SANTIAGO CUESTA		M	A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
6	OSCAR STIVEN BALLARES S		M	A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
7	ERICK JULIAN FUENTES PLAZAS		M	A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
8	LUIS CARLOS CARDENAS RIASCO		M	A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
9	EMILY ALEJANDRA FIGUEREDO	F		A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
10	KAREN VANESSA MENDOZA	F		A	A	A	A	D	A	A	90%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
11	HERNANDO TIBADUIZA TIBADUIZA		M	A	A	F	F	D	A	A	66%		A	F	F	A	D	A	A	A	71%		
12	CARLOS ALONSO DUARTE PEREZ		M	A	F	A	F	D	A	A	66%		A	F	A	A	D	A	A	A	85%		
13	NICOLAS STIVEEN MONTOYA DURAN		M	A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
14	JUAN ESTEBAN RINCON GROSSO		M	A	A	A	A	D	A	A	90%		A	A	A	A	D	A	A	A	90%		
15	SHARITH NATHALIA GARCIA HERRERA	F		A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
16	BAXTER FRANCK APONTE			A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
17	OSCAR ANDRES TORRES VALBUENA		M	A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
18	YEFERSON ESTEBAN PORRAS		M	A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
19	ELIEZER LUCIANO DOMINGUEZ		M	A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
20	JUAN DIEGO RUEDA OYOLA		M	A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	F	A	A	85%		
21	YAMID FERNANDO TOJUELO		M	A	A	F	F	D	A	A	66%		F	F	F	A	D	A	A	A	56%		
22	YEISON STIVEN ORTIZ RODRIGUEZ		M	A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
23	ANGELA GISSEL DAZA CHAPARRO	F		A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
24																							
25																							
ASISTENCIA %											93%										92%		

CONVENCIONES | A: ASISTIO | R:LLEGADA TARDE | E:EXCUSA | F:NO ASISTIO

FIRMA DEL ENTRENADOR _____
CEDULA DE CIUDADANIA N° 3115953798

Transversal 18 No. 14 – 09 Tel. 6321316 – 6353638 Yopal, Casanare.
Email: secretaria@indercas-casanare.gov.co

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD	CÓDIGO:	RAGCC53
INDERCAS	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA	10/02/2013
	PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS	VERSION	01

NOMBRE DEL ENTRENADOR: FREDY LIEVANO BARRIENTOS — PERIODO: 21/06/2025 AL 20/07/2025 — CONTRATO: 0097
DEPORTE: BOXEO — FECHA: 10/04/2025
EDADES: 14 a 40 AÑOS

Nº	SESIONES Y FECHAS / NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO F	SEXO M	SEMANA Nº: 3 DIAS DE TRABAJO 5	6	7	8	9	10	11	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	SEMANA Nº: 4 DIAS DE TRABAJO 12	13	14	15	16	17	18	19	20	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	OBSERVACIONES GENERALES
1	DAYANA ESTEFANIA LIEVANO	F		A	F	A	D	A	A	A	83%		A	A	A	D	A	A	F	A	A	87%		Compromiso escolar
2	JIBELITH XIOMARA FLOREZ	F		A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
3	LAURA SOFIA BALLARES SOTO	F		F	A	F	D	F	A	A	50%		F	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
4	YENIFER TATIANA LANCHEROS	F		A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
5	TOMAS SANTIAGO CUESTA		M	A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
6	OSCAR STIVEN BALLARES S		M	A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
7	ERICK JULIAN FUENTES PLAZAS		M	A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
8	LUIS CARLOS CARDENAS RIASCO		M	A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
9	EMILY ALEJANDRA FIGUEREDO	F		A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
10	KAREN VANESSA MENDOZA	F		A	F	A	D	A	A	A	83%		A	F	F	D	A	A	A	A	A	100%		
11	HERNANDO TIBADUIZA TIBADUIZA		M	A	F	A	D	A	A	A	83%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
12	CARLOS ALONSO DUARTE PEREZ		M	A	F	F	D	A	F	A	50%		F	A	A	D	A	F	A	F	A	62%		
13	NICOLAS STIVEEN MONTOYA DURAN		M	A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
14	JUAN ESTEBAN RINCON GROSSO		M	A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
15	SHARITH NATHALIA GARCIA HERRERA	F		A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
16	BAXTER FRANCK APONTE		M	A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
17	OSCAR ANDRES TORRES VALBUENA		M	A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
18	YEFERSON ESTEBAN PORRAS		M	A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
19	ELIEZER LUCIANO DOMINGUEZ		M	A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
20	JUAN DIEGO RUEDA OYOLA		M	F	F	F	D	A	A	A	50%		A	A	A	D	F	F	A	A	A	75%		
21	YAMID FERNANDO TOJUELO		M	A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	F	A	A	87%		
22	YEISON STIVEN ORTIZ RODRIGUEZ		M	A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
23	ANGELA GISSEL DAZA CHAPARRO	F		A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
24																								
	ASISTENCIA %										91%											96%		

CONVENCIONES — A: ASISTIO — R:LLEGADA TARDE — E:EXCUSA — F:NO ASISTIO

FIRMA DEL ENTRENADOR_____
CEDULA DE CIUDADANIA Nº_____

Transversal 18 No. 14 – 09 Tel. 6321316 – 6353638 Yopal, Casanare.
Email: secretaria@indercas-casanare.gov.co

4. **Escuelas De Formación**:

Número de escuelas apoyadas, capitaciones realizadas, número de niños beneficiados, número de trabajos teórico – prácticos realizados, especificando las horas y lugares, temas tratados entre otros (anexar planillas de asistentes y presentación del temario y desarrollo de la capacitación).

En el mesociclo N° 4 mesociclo de acumulación se centró en construir una base sólida de fuerza, resistencia y técnica, preparando a los boxeador para etapas de entrenamiento más intensas. Este período implica un alto volumen de trabajo con intensidades moderadas, desarrollando tanto la resistencia aeróbica como la fuerza, con un enfoque en el desarrollo y perfeccionamiento técnico. Se impactan los deportistas de las escuelas de los municipios de Villanueva con 2 visitas donde se efectúan entrenamientos y sparring de valoracion, y Tauramena con 3 visitas de entrenamiento.

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01













Firma: _____

Nombre y Apellidos: FREDY LIEVANO BARRIENTOS

C.C. 17347856

Contratista

INDERCAS Instituto de Deportes y Recreación de Casanare	**SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD**	CODIGO: RMDE08
	DEPORTE	FECHA: 15/08/2014
	INFORME TECNICO DE PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS	VERSIÓN: 02

1. INFORMACIÓN GENERAL						
LIGA DEPORTIVA	**LIBOXCA**					
DEPORTE/ MODALIDAD	**BOXEO / COMBATE**					
NOMBRE DEL EVENTO	**Campeonato Nacional de Boxeo categoría Elite 2025**					
TIPO DE COMPETENCIA	**FUNDAMENTAL**	**X**	**PRECOMPETITIVA**			
CATEGORÍA Y EDAD	**ELITE MAYORES 18 A 40 AÑOS**					
CARÁCTER DEL EVENTO	**INTERLIGAS**	**X**	**INTERCLUBES**		**OTRO**	
OBJETIVO	**Evaluar el desarrollo técnico, táctico y físico de los boxeadores, y la capacidad de adaptación a las acciones del oponente, así como su capacidad para aplicar estas habilidades de manera efectiva y segura en el combate.**					
SEDE	**BECERRIL (CESAR)**					
FECHA	**20 AL 28 DE JUNIO DE 2025**					
OTORGA CUPOS A SELECCIÓN COLOMBIA CICLO OLÍMPICO		**SI**				
POBLACIÓN BENEFICIADA		**10**	**POBLACIÓN MAYORITARIA: 7**			
DISCAPACIDAD:	**AFRO COLOMBIANO: 2**	**INDÍGENA:**	**ADULTO M :**	**DESPLAZADOS: 1**		
RANGOS DE EDAD POBLACIÓN BENEFICIADA						
P. INFANCIA	**INFANCIA**	**ADOLESCENCIA**	**JUVENTUD**	**ADULTO: 10**		

ESCENARIOS		**DAMAS**	**VARONES**	**TOTAL**
DELEGACIÓN	**No DEPORTISTAS**	**2**	**5**	**7**
	No ENTRENADORES		**1**	**1**
	No DELEGADOS	**1**		**1**
	ETM - EQUIPO METODOLÓGICO		**1**	**1**
	EN - EQUIPO MEDICO			
	TOTAL DE LA DELEGACIÓN			**10**

1.2 RESULTADOS								
GENERO / DUPLA / EQUIPOS	**MEDALLAS/PUESTO/LUGAR**							
	DISPUTADOS	**LOGRADOS**						
	TOTAL	**M - ORO**	**M - PLATA**	**M - BRONCE**	**4o - 8o**	**9o - 16o**	**17o - 32o**	**OTRO**
DAMAS	**10**				**2**			
VARONES	**10**				**5**			
DUPLAS VARONES								
DUPLAS DAMAS								

INDERCAS Instituto de Deportes y Recreación de Casanare	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD	CODIGO: RMDE08
	DEPORTE	FECHA: 15/08/2014
	INFORME TECNICO DE PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS	VERSIÓN: 02

MIXTOS								
EQUIPOS	24							
TOTAL					7			

1.3 RESUMEN DE PRONOSTICO VERSUS RESULTADOS DE Participación

RESULTADO	ORO	PLATA	BRONCE	4o - 8o	9o - 16o	17o - 32o	OTRO
PRONOSTICO				6	1		
REAL				6	1		
OBSERVACIONES AL PRONOSTICO Y RESULTADOS OBTENIDOS	Se cumple con el pronóstico, estimado para esta competencia, en relación con los competidores se evidencia que somos superados en experiencia en eventos de alto nivel, lo que Implica analizar el plan actual, he identificar a los competidores y su record de competencia y buscar cómo aumentar la participación en eventos preparatorios de cada uno de nuestros pugiles.						

2. INFORMACIÓN PREVIA PARA EL PROCESO DE PREPARACIÓN Y SELECCIÓN

SELECTIVO/CHEQUEO/FOGUEO/EVENTO	SEDE	FECHA	OBSERVACIONES
CHEQUEO	YOPAL	ABRIL	BOXEADORES DEL DEPARTAMENTO
SPARRING	YOPAL	MAYO	BOXEADORES DEL DEPARTAMENTO
SPARRING	YOPAL	MAYO	BOXEADORES DEL DEPARTAMENTO

3. CLASIFICACIÓN GENERAL POR DELEGACIÓN

PUESTO	LIGA	DAMAS			VARONES			MIXTO/DOBLES/EQUIPOS
		M. ORO	M. PLATA	M. BRONCE	M. ORO	M. PLATA	M. BRONCE	PUESTO
1	VALLE	3	5	1	5	2	1	
2	BOGOTA	3	1	2	2		3	
3	ATLANTICO	2	1		1	3	1	
4	FF.AA			2	1		5	LIGAS PARTICIPANTES 24
NUMERO TOTAL DE DEPORTISTAS, DUPLAS, DOBLES O EQUIPOS PARTICIPANTES								104 DEPORTISTAS HOMBRES / 53 DEPORTISTAS MUJERES

3.1 RESULTADOS DEPORTIVOS POR DEPORTISTA - EQUIPO - DUPLA

DEPORTISTA	MUNICIPIO	CATEGORÍA	PRUEBA	PRONOSTICO	LUGAR	PARTICIPANTES	MARCA	ANÁLISIS DEL RESULTADO
JIBELITH XIOMARA FLOREZ ANDRADE	TAURAMENA	JUVENIL	COMBATE	4 A 6	6	8		Presento una lesión en el primer round le genero inseguridad
HERNANDO TIBADUIZA	YOPAL	MAYORES	COMBATE	4 A 7	7	9		La division en la cual compitio no le Favorece por el alcance
KAREN VANEZA MANDOZA HUERTAS	YOPAL	MAYORES	COMBATE	8	6	8		Alta intensidad de golpeo, máxima exigencia física un combate muy parejo

INDERCAS	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD	CODIGO: RMDE08
	DEPORTE	FECHA: 15/08/2014
	INFORME TECNICO DE PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS	VERSIÓN: 02

LUIS CARLOS CARDENAS RIASCO	YOPAL	MAYORES	COMBATE	6	6	16		Primera participación en esta categoría, es superada por la campeona
KEVIN DAVID SANCHEZ RUIZ	TAURAMENA	MAYORES	COMBATE	6	6	14		el contrario mantuvo atacando desde el inicio
DEIVY ANTONIO MORAN BOLIVAR	VILLANUEVA	MAYORES	COMBATE	8	7	16		Falta experiencia en competencias
OSCAR TORRES VALBUENA	VILLANUEVA	MAYORES	COMBATE	8	8	12		falto mayor decisión al entrar en el ataque
EQUIPO - DUPLA								

ANÁLISIS DE ENCUENTROS

EQUIPO A	EQUIPO B	RESULTADO	ANÁLISIS DEL ENCUENTRO
JIBELITH XIOMARA FLOREZ ANDRADE	VALLE	2/3	la lesion en la mano le genero inseguridad
HERNANDO TIBADUIZA	FF.AA	0/5	la divicion en la cual compitio no le Favorece por el alcance
KAREN VANEZA MANDOZA HUERTAS	TOLIMA	2/3	Debe aumentar el número de sparring
LUIS CARLOS CARDENAS RIASCO	QUINDIO	0/5	Falta experiencia en competencias
DEIVY ANTONIO MORAN BOLIVAR	BOGOTA	0/5	Falta experiencia en competencias
KEVIN DAVID SANCHEZ RUIZ	FF.AA	0/5	Falta experiencia en competencias
OSCAR TORRES VALBUENA	BOLIVAR	0/5	Falta experiencia en competencias

4. LOGROS, OBJETIVOS Y METAS DE LA PARTICIPACIÓN

DESCRIBA EL PROCESO DE Participación (LOGROS OBTENIDOS): Mejora del rendimiento deportivo, el aumento de la experiencia competitiva, el desarrollo de habilidades personales como la disciplina y la resiliencia, y la oportunidad de establecer auto valoración y DE ESTE NIVEL, SE FORTALECE LA PREPARACIÓN PSICOLÓGICA

5. INCONVENIENTES EN EL PROCESO DE Participación EN EL EVENTO

DESCRIBA CUALES FUERON SUS MAYORES INCONVENIENTES: SE EVIDENCIA LA FALTA DE DE COMPETENCIAS PREPARATORIOS, LO QUE NOS PERMITIRA EVIDENCIAR QUE LOS DEPORTISTAS LLEGUEN CON UN BAJA FORMA DEPORTIVA CON REFERENCIA A LAS EXIGENCIA DE LA COMPETENCIA NACIONAL.

6. SUGERENCIAS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

SUGERENCIAS:

TENER EN CUENTA EN PLAN DE ACCION PRESENTADO POR LA LIGA DE BOXEO EN EL PLAN SE PLANIFICAN DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS DE PREPARACION NACIONAL CON MIRAR A JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES.

CONCLUSIONES:

ES DE SUMA IMPORTANCIA PARA LOS DEPORTISTAS Y EL CUERPO TÉCNICO EL PODER ESTAR EN CONCENTRACIÓN ENTRENANDO JUNTO A DEPORTISTAS DE ALTA EXPERIENCIA CON UN GRAN RECORRIDO EN EVENTOS FEDERADOS DE NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

LA PREPARACIÓN DE LOS BOXEADORES SE ELEVA EL NIVEL COMPETITIVO AUMENTANDO LA CONFIANZA EN ALCANZAR LOGROS SIGNIFICATIVOS EN LOS PRÓXIMOS JUEGOS NACIONALES

RECOMENDACIONES:

TENER EN CUENTRA LOS EVENTOS PREPARATORIOS PLANIFICADOS POR LA LIGA Y FEDERACION CON MIRA A LLEGAR EN UNA FORMA DEPORTIVA

INDERCAS Instituto de Deportes y Recreación de Casanare	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD	CODIGO: RMDE08
	DEPORTE	FECHA: 15/08/2014
	INFORME TECNICO DE PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS	VERSIÓN: 02

QUE PERMITA REALIZAR UNA REPRESENTACION DE ALTA CALIDAD EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO










NOTA: SE DEBE ANEXAR LA CERTIFICACIÓN DE Participación DEL EVENTO DE LOS DEPORTISTAS, DUPLAS Y EQUIPOS, EXPEDIDA POR LA LIGA ORGANIZADORA DEL EVENTO.

ENTRENADOR	**PRESIDENTE DE LIGA**	**Vo Bo METODÓLOGO DE APOYO**

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

CONSOLIDADO DE PARTICIPACIONES
DEPARTAMENTALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

DEPORTE : BOX **ENTRENADOR : FREDY LIEVANO BARRIENTOS**

N°-	EVENTO	INTER			LISTADO DE DEPORTISTAS PARTICIPANTES	FECHA	CATEGORIA	RESULTADOS						
								MEDALLAS			PUESTO			
		CLUBES	LIGAS	OTROS				ORO	PLATA	BRONCE	1RO	2DO	3RO	OTROS
1	Campeonato Continental Copa America 2025			x	DAYANA ESTEFANIA LIEVANO A	11AL 20 DE JULIO DE 2025	JUVENIL		X			X		
	Campeonato Nacional Elite		x		JIBELITH XIOMARA FOREZ ANDRADE	20 al 28 de junio de 2025	ELITE							x
	Campeonato Nacional Elite		x		KAREN VANEZA MENDOZA HUERTAS	20 al 28 de junio de 2025	ELITE							x
	Campeonato Nacional Elite		x		KEVIN DAVID SANCHEZ RUIZ	20 al 28 de junio de 2025	ELITE							x
	Campeonato Nacional Elite		x		OSCAR ANDRES TORRES VALBUENA	20 al 28 de junio de 2025	ELITE							x
	Campeonato Nacional Elite		x		DEIVY ANTONIO MORAN BOLIVAR	20 al 28 de junio de 2025	ELITE							x
	Campeonato Nacional Elite		x		HERNANDO TIBADUIZA TIBADUIZA	20 al 28 de junio de 2025	ELITE							x
	Campeonato Nacional Elite		x		LUIS CARLOS CARDENAS RIASCO	20 al 28 de junio de 2025	ELITE							x

Firma del Entrenador:

V/Bº LIGA :

INDERCAS	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

MODELO DE METODOLOGICOS PARA LA PRESENTACION DE PLANES DE ENTRENAMIENTO

NOMBRE DEL ENTRENADOR:	**FREDY LIEVBARRIENTOS**									
DEPORTE: BOXEO OLIMPICO	**CATEGORIA: JUVENIL**				**MODALIDAD: OLIMPICO**		**EDAD: 17/18**		**GENERO:**	**M. F.**
MACROCICLO No 1	**FECHA: 1/04/2025 - 16/12/2025**		**TIPO DE MESOCICLO: ACUMULACION N°4**						**FECHA: 23/06/25-20/07/25**	
TIPO DE MICROCICLOS	**MICRO 14**		**MICRO 15**		**MICRO 16**		**MICRO 17**		**MICRO 18**	
	IMPACTO		**RECUPERACION**		**CARGA**		**CARGA**			
FECHAS DE MICROCICLO	**Ini**	**Fin**	**Ini**	**Fin**	**Ini**	**Fin**	**Ini**	**Fin**	**Ini**	**Fin**
	23/06/25	**29/06/25**	**30/06/2025**	**6/07/25**	**7/07/25**	**13/07/25**	**14/7/25**	**20/07/25**		
OBJETIVOS MESOCICLO	**Construcción de una base sólida a través de un alto volumen de entrenamiento en diversas capacidades físicas y técnicas, con el objetivo de preparar al atleta para fases de entrenamiento más intensas y específicas**									
OBJETIVOS MICROCICLOS	**14**		**15**		**16**		**17**			
TECNICO	**VOL: 285**	**INT: Moderada 70-85% Fcmáx**	**VOL: 266**	**INT:Baja <70%Fcmáx**	**VOL: 306**	**INT: Moderada 70-85% Fcmáx**	**VOL:108**	**INT: Moderada 70-85% Fcmáx**	**VOL:**	**INT:**
VOL MIN: 965 **INT FRECAR: Moderada 70-85% Fcmáx**	perfeccionar las técnicas ya dominadas y mejorar su efectividad en situaciones de combate, integrando nuevas combinaciones y variantes dentro de un contexto de entrenamiento que simula la competición		ejercicios técnicos específicos para mantener el nivel técnico y la coordinación, pero con una carga de trabajo reducida.		consolidar y mejorar los gestos técnicos básicos del boxeo, (golpes, desplazamientos, defensas etc).		Se perfecciona la ejecución de los golpes, desplazamientos, esquivas y defensa, buscando movimientos más eficientes y precisos.			
TACTICO	**VOL: 68**	**INT: Moderada 70-85% Fcmáx**	**VOL: 62**	**INT:Baja <70%Fcmáx**	**VOL:82**	**INT: Moderada 70-85% Fcmáx**	**VOL: 108**	**INT: Moderada 70-85% Fcmáx**	**VOL:**	**INT:**
VOL MIN: 320 **INT FRECAR: Moderada 70-85% Fcmáx**	Se entrenan secuencias de golpes más complejas, buscando la fluidez y efectividad en el ataque y la defensa, y se trabaja en esquivas, bloqueos y movimientos defensivos para mejorar la capacidad de evadir los golpes del oponente.		realizar ejercicios que simulen situaciones de combate específicas, donde el boxeador deba tomar decisiones rápidas y acertadas, pero con menor intensidad y duración que en un entrenamiento normal.		Ejercicios donde se practica la ejecución de combinaciones de golpes con un propósito táctico específico (ej. preparar el golpe de nocaut, crear aperturas en la guardia del rival).		Ejercicios de sombra con énfasis en la correcta ejecución de golpes, movimientos defensivos y desplazamientos. Combate simulado con reglas específicas: Escenarios de combate con reglas predefinidas (ej. solo golpes rectos, solo defensa con esquivas, etc.) para practicar la toma de decisiones bajo presión.			

FISICOS	VOL: 741	INT:Moderada 70-85% Fcmáx	VOL: 458	NT:Baja <70%Fcmá	VOL: 592	INT: Moderada 70-85% Fcmáx	VOL: 468	INT: Moderada 70-85% Fcmáx	VOL:	INT:
VOL MIN: 2259 **INT FRECAR: Moderada 70-85% Fcmáx**	ejercicios de alta intensidad y volumen, se busca mejorar la capacidad del cuerpo para soportar cargas de entrenamiento elevadas. Se enfatiza el trabajo con cargas pesadas y movimientos explosivos, buscando mejorar la fuerza y potencia muscular, cruciales para el boxeo.		se enfoca en la recuperación activa y la mejora de la base aeróbica, con énfasis en la reducción de la fatiga acumulada. Se prioriza la cantidad sobre la intensidad, utilizando ejercicios de baja a media intensidad que promuevan la circulación sanguínea, la flexibilidad y la movilidad articular		desarrollo de la base física general, con un énfasis en el aumento del volumen de entrenamiento y la intensidad moderada, especialmente en ejercicios de fuerza y resistencia		ejercicios de fuerza con cargas moderadas y un alto número de repeticiones, buscando un aumento de la masa muscular y la resistencia muscular. Se trabaja la resistencia aeróbica a través de ejercicios continuos de baja intensidad y ejercicios interválicos de alta intensidad de corta duración (HIIT), enfocándose en las vías metabólicas oxidativa y glucolítica			
VOLUMEN TOTAL MIN	**1094**		**786**		**980**		**684**			
INTENSIDAD	**Alta intensidad: >85%Fcmáx**		**Alta intensidad: >85%Fcmáx**		**Baja intensidad: <70%Fcmáx**		**Baja intensidad: <70%Fcmáx**		**Baja intensidad: <70%Fcmáx**	
MEDIOS	Circuitos, carrera. Ejercicios con aparatos para boxeo, Repeticiones, ejercicios de Escuela de boxeo. FARLETK, lanzamientos		Circuitos, carrera. Ejercicios con aparatos para boxeo, Repeticiones, Escuela de boxeo. FARLETK, Ejercicios con bandas de resistencia		Circuitos, Ejercicios aparatos para boxeo, Repeticiones, Escuela de boxeo. FARLETK, Levantamiento de pesas		Circuitos, carrera. Ejercicios con aparatos para boxeo, Repeticiones, Escuela de boxeo. FARLETK, intervalos de alta intensidad		Circuitos, carrera. Ejercicios con peso corporal / pesas, Repeticiones, ejercicios de Escuela de boxeo, Ccarrera, higiene deportiva	
METODOS	Explicativo. Demostrativo. Global, fragmentado, Repeticiones (Estándar invariable).		Explicativo. Demostrativo. Global, fragmentado, Repeticiones (Estándar invariable).		Explicativo. Demostrativo. Global, fragmentado, Repeticiones,		Explicativo. Demostrativo. Global, fragmentado, Repeticiones (Estándar invariable).		Explicativo. Demostrativo. Global, fragmentado, Repeticiones (Estándar invariable).	
EVALUACION										

FIRMA DE ENTRENADOR / INSTRUCTOR:

NOMBRES Y APELLIDOS: FREDY LIEVANO BARRIENTOS.

V°B° Metodologo de apoyo: Jonathan Garcia

Nombres y apellidos: JONATHAN GARCIA DAZA

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE Nit. 844.003.345-1	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD	CODIGO	RAGCC54
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA	20/02/2013
	HORARIO DE CLASE	VERSIÓN	1

LIGA: BOXEO (LIBOXCA)					DEPORTE	BOXEO		
LUGAR: ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS (CAMERINO)					PERIODO	21/06/25 -- 20/07/25		
HORA	**CATEGORÍA**	**LUNES**	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SÁBADO**	**DOMINGO**
3:00 - 4:00 PM	INFANTIL	Entrenamiento selección, talentos y reserva	Entrenamiento selección, talentos y reserva	visita tecnica	Entrenamiento selección, talentos y reserva	Entrenamiento selección, talentos y reserva		
4:00 - 6:00 PM	SUB 17	Entrenamiento selección, talentos y reserva	Entrenamiento selección, talentos y reserva	visita tecnica	Entrenamiento selección, talentos y reserva	Entrenamiento selección, talentos y reserva	actividades extra de preparación	
6:00 - 9:00 PM	SUB19	Entrenamiento selección, talentos y reserva	Entrenamiento selección, talentos y reserva	visita tecnica	Entrenamiento selección, talentos y reserva	Entrenamiento selección, talentos y reserva	actividades extra de preparación	
6:00 - 900 AM	ELITE	Entrenamiento selección, talentos y reserva	Entrenamiento selección, talentos y reserva	visita tecnica	Entrenamiento selección, talentos y reserva	Entrenamiento selección, talentos y reserva	actividades extra de preparación	

HORARIOS VISITAS A CLUBES Y/O ESCUELAS DE FORMACION

MUNICIPIO: VILLANUEVA, YOPAL, TAURAMENA, SAN LUIS DE PALENQUE					DEPORTE	BOXEO		
SEDE:					PERIODO	21/04/25 -- 20/05/25		
HORA	**LUGAR**	**LUNES**	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SABADO**	**DOMINGO**
3 A 8 PM	**YOPAL**			**Apoyo tecnico**				
4 A 8 PM	**TAURAMENA**			**Apoyo tecnico**				
5 A 8 PM	**VILLANUEVA**			**Apoyo tecnico**				

FIRMA DEL CONTRATISTA

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

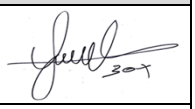
ACTA
FO-A-GDO-08
04-08-2017
Versión 02

ACTA No. 5

TIPO: Sustentación presencial			**TEMA**: Sustentación plan metodológico del entrenador (a) FREDY LIEVANO BARRIENTOS, de la LIGA DE BOXEO.			
FECHA:	25 de abril de 2025		**HORA:**	5:00 PM	a	6:00 PM
	Día Mes Año			Inicial		Final

LUGAR:	SALA DE JUNTAS DE LA ENTIDAD
OBJETIVO:	Socialización del plan metodológico escrito y grafico en relación con el contrato de prestación de servicios No. 0097 - 2025 suscrito por el entrenador (a) FREDY LIEVANO BARRIENTOS.

ASISTENTES

Nombre Completo	Entidad/Dependencia/Cargo	Correo / Tel.	Firma
FREDY LIEVANO BARRIENTOS	ENTRENADOR (A) LIGA DE BOXEO	fredyboxeo@yahoo.es	
JONATHAN GARCIA DAZA	Profesional Universitario - Metodológo	Jmetodologia@indercas-casanare.gov.co 3045998223	

AGENDA / ACTIVIDADES

1	Presentación
2	Revisión del Plan de Entrenamiento Escrito
3	Socialización y fortalecimiento de conceptos y temáticas del plan escrito.
4	Revisión del Plan de Entrenamiento gráfico
5	Socialización y fortalecimiento de conceptos y temáticas del plan gráfico.
6	Descripción de Test físicos, técnicos, tácticos, psicológicos y demás herramientas de valoración.
7	Solución de inquietudes
8	Temas varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

ACTA
FO-A-GDO-08
04-08-2017
Versión 02

ACTA No. 5

Se socializó el plan de entrenamiento gráfico y escrito, donde se evidencia que cumple con las condiciones y las fechas tentativas de eventos, para iniciar el proceso de preparación de los deportistas. El entrenador describe las condiciones especiales de su deporte y socializa los diferentes test que serán la herramienta para valorar el progreso de los deportistas y analizar si el macrociclo genera efectos positivos en cada deportista.

El metodólogo recomienda la masificación de la disciplina deportiva y la realización de los diferentes test que permitan obtener datos que evidencien el estado actual de cada deportista,,que el entrenador fredy lievano, enuncia que se esta proyectadno y desarrollando el plan de manejo y disminución del riesgo de lesiones fisicas.

El macrociclo correspondiente a la fecha abril 7 de abrilde 2025, contiene 5 mesociclos, (Preparacion general, preparacion especial competitivo), que proyecta 20 microciclos, correspondiente a 285 horas. El macrociclo correspondiente a la fecha abril 7 de abrilde 2025, contiene 5 mesociclos, (Preparacion general, preparacion especial competitivo), que se establece las zonas de entrenamieno según el sistema energetico predominante, oxidativo, glucolitico y/o fosfagenos.

Informar al metodólogo cualquier cambio en los horarios o lugar de realización de los entrenamientos y ajustes que se hagan al plan de entrenamiento.Invitar al metodologo en la realizacion de test y convocatorias que se realicen dentro del macrociclo sustentado.

Concretará los espacios para la realización de valoraciones con el personal del centro especializado del instituto que permitan una constante valoración del estado y desarrollo de los deportistas.,

Se determina que, para la próxima reunión, se revise los resultados de los diferentes test y horarios de las sesiones de entrenamiento.

Acuerdos y Compromisos	Responsables	Fechas
	FREDY LIEVANO BARRIENTOS	
	FREDY LIEVANO BARRIENTOS	

Siendo las 5:50 p.m. del 25/05/2025 y cumplido el objetivo, se dio por terminada la reunión en constancia firman:

JONATHAN GARCIA DAZA
Profesional Universitario - Metodológo

FREDY LIEVANO BARRIENTOS
ENTRENADOR

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

CERTIFICACIÓN
FO-A-GDO-04
04-08-2017
Versión 02

EL SUSCRITO PROFESIONAL DE LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO DEPORTIVO – INDERCAS - METODÓLOGO

CERTIFICA Y/O DEJA CONSTANCIA QUE:

Que la (el) entrenador, **FREDY LIEVANO BARRIENTOS,** identificado con cedula de ciudadanía No. **17347856** de **VILLAVICENCIO**, cumplió con las actividades metodológicas consignadas en el contrato de prestación de servicios No. 0097 del 2025, el cual tiene como objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE BOXEO CATEGORÍA 3, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO Informe de actividades 3 de 4, comprendido en el periodo: desde el día 21 de junio de 2025 hasta el día 20 de julio de 2025.

La anterior se expide a los 30/07/2025

JONATHAN GARCIA DAZA
Profesional Universitario – Metodólogo

LIGA DE BOXEO DE CASANARE
RECONOCIMIENTO DEPORTIVO Nº 000584 22 DE JUNIO 2023
NIT. 900089309 – 8
PERSONERIA JURIDICA 00022 DE OCTUBRE DE 2005

El PRESIDENTE DE LA LIGA DE BOXEO DEL CASANARE

HACE CONSTAR:

Que el Sr. FREDY LIEVANO BARRIENTOS, entrenador departamental de la liga de boxeo de Casanare, identificado con cedula de ciudadanía N° .17.347.856 expedida en Villavicencio cumplió con las actividades suscritas dentro del contrato No. 0097 de 2025 cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE BOXEO CATEGORÍA 3, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.", durante el periodo de labores 21 de junio del 2025 al 20 de julio del 2025.

La presente certificación, se expide a solicitud de la parte interesada, y se firma en EL YOPAL (Casanare), a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

Cualquier inquietud o sugerencia de su parte, o para más información comunicarse al celular: 3115953798 o al email: liboxca2017@hotmail.com.

Lic. WILMER ANDRÉS HUESO ÁVILA
Presidente de Liga de Boxeo del Casanare

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE NIt. 844.003.345-1	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD	CÓDIGO:	RAGCC53
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA	10/02/2013
	PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS	VERSION	01

NOMBRE DEL ENTRENADOR: FREDY LIEVANO BARRIENTOS | **PERIODO:** 21/06/2025 AL 20/07/2025 | **CONTRATO:** 0097

DEPORTE: BOXEO | **FECHA:** 10/04/2025

EDADES: 14 a 40 AÑOS | SEMANA N°: 3 | SEMANA N°: 4

N°	SESIONES Y FECHAS / NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO F	SEXO M	DIAS DE TRABAJO 5	6	7	8	9	10	11	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	DIAS DE TRABAJO 12	13	14	15	16	17	18	19	20	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	OBSERVACIONES GENERALES
1	DAYANA ESTEFANIA LIEVANO	F		A	F	A	D	A	A	A	83%		A	A	A	D	A	A	F	A	A	87%		Compromiso escolar
2	JIBELITH XIOMARA FLOREZ	F		A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
3	LAURA SOFIA BALLARES SOTO	F		F	A	F	D	F	A	A	50%		F	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
4	YENIFER TATIANA LANCHEROS	F		A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
5	TOMAS SANTIAGO CUESTA		M	A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
6	OSCAR STIVEN BALLARES S		M	A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
7	ERICK JULIAN FUENTES PLAZAS		M	A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
8	LUIS CARLOS CARDENAS RIASCO		M	A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
9	EMILY ALEJANDRA FIGUEREDO	F		A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
10	KAREN VANESSA MENDOZA	F		A	F	A	D	A	A	A	83%		A	F	F	D	A	A	A	A	A	100%		
11	HERNANDO TIBADUIZA TIBADUIZA		M	A	F	A	D	A	A	A	83%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
12	CARLOS ALONSO DUARTE PEREZ		M	A	F	F	D	A	F	A	50%		F	A	A	D	A	F	A	F	A	62%		
13	NICOLAS STIVEEN MONTOYA DURAN		M	A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
14	JUAN ESTEBAN RINCON GROSSO		M	A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
15	SHARITH NATHALIA GARCIA HERRERA	F		A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
16	BAXTER FRANCK APONTE		M	A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
17	OSCAR ANDRES TORRES VALBUENA		M	A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
18	YEFERSON ESTEBAN PORRAS		M	A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
19	ELIEZER LUCIANO DOMINGUEZ		M	A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
20	JUAN DIEGO RUEDA OYOLA		M	F	F	F	D	A	A	A	50%		A	A	A	D	F	F	A	A	A	75%		
21	YAMID FERNANDO TOJUELO		M	A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	F	A	A	87%		
22	YEISON STIVEN ORTIZ RODRIGUEZ		M	A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
23	ANGELA GISSEL DAZA CHAPARRO	F		A	A	A	D	A	A	A	100%		A	A	A	D	A	A	A	A	A	100%		
24																								
	ASISTENCIA %										91%											96%		

CONVENCIONES	A: ASISTIO		R:LLEGADA TARDE		E:EXCUSA		F:NO ASISTIO	

FIRMA DEL ENTRENADOR_____

CEDULA DE CIUDADANIA Nº 17347856

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE Nit. 844.003.345-1	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD	CÓDIGO:	RAGCC53
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA	10/02/2013
	PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS	VERSION	01

NOMBRE DEL ENTRENADOR: FREDY LIEVANO BARRIENTOS — **PERIODO:** 21/06/2025 AL 20/07/2025 — **CONTRATO:** 0097

DEPORTE: BOXEO — **FECHA:** 10/04/2025

EDADES: 14 a 40 AÑOS — SEMANA N°: 1 — SEMANA N°: 2

N°	SESIONES Y FECHAS / NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO F	SEXO M	DIAS DE TRABAJO 21	22	23	24	25	26	27	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	DIAS DE TRABAJO 28	29	30	31	1	2	3	4	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	OBSERVACIONES GENERALES
1	DAYANA ESTEFANIA LIEVANO	F		A	A	A	A	D	A	A	100%		A	F	F	A	D	A	A	A	71%		Compromiso escolar
2	JIBELITH XIOMARA FLOREZ	F		A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
3	LAURA SOFIA BALLARES SOTO	F		A	F	A	F	D	A	A	66%		F	A	F	A	D	F	A	A	56%		
4	YENIFER TATIANA LANCHEROS	F		A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
5	TOMAS SANTIAGO CUESTA		M	A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
6	OSCAR STIVEN BALLARES S		M	A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
7	ERICK JULIAN FUENTES PLAZAS		M	A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
8	LUIS CARLOS CARDENAS RIASCO		M	A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
9	EMILY ALEJANDRA FIGUEREDO	F		A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
10	KAREN VANESSA MENDOZA	F		A	A	A	A	D	A	A	90%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
11	HERNANDO TIBADUIZA TIBADUIZA		M	A	A	F	F	D	A	A	66%		A	F	F	A	D	A	A	A	71%		
12	CARLOS ALONSO DUARTE PEREZ		M	A	F	A	F	D	A	A	66%		A	F	A	A	D	A	A	A	85%		
13	NICOLAS STIVEEN MONTOYA DURAN		M	A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
14	JUAN ESTEBAN RINCON GROSSO		M	A	A	A	A	D	A	A	90%		A	A	A	A	D	A	A	A	90%		
15	SHARITH NATHALIA GARCIA HERRERA	F		A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
16	BAXTER FRANCK APONTE			A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
17	OSCAR ANDRES TORRES VALBUENA		M	A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
18	YEFERSON ESTEBAN PORRAS		M	A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
19	ELIEZER LUCIANO DOMINGUEZ		M	A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
20	JUAN DIEGO RUEDA OYOLA		M	A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	F	A	A	85%		
21	YAMID FERNANDO TOJUELO		M	A	A	F	F	D	A	A	66%		F	F	F	A	D	A	A	A	56%		
22	YEISON STIVEN ORTIZ RODRIGUEZ		M	A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
23	ANGELA GISSEL DAZA CHAPARRO	F		A	A	A	A	D	A	A	100%		A	A	A	A	D	A	A	A	100%		
24																							
25																							
ASISTENCIA %											93%										92%		

CONVENCIONES	A: ASISTIO		R:LLEGADA TARDE		E:EXCUSA		F:NO ASISTIO	

FIRMA DEL ENTRENADOR_____

CEDULA DE CIUDADANIA N° 3115953798

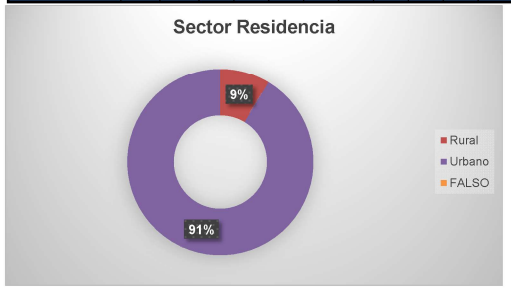
17347856

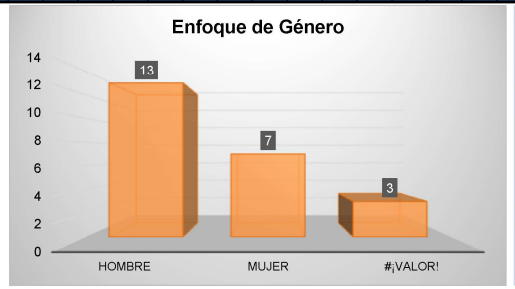
INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD DEPORTES POBLACIÓN BENEFICIADA	POBLACION BENEFICIADA FO-M-DRA-10 04/05/2022 Version 02

NOMBRES Y APELLIDOS:	FREDY LIEVANO BARRIENTOS	CONTRATO:	97
PERIODO:	21/06/2025 al 20/07/2025	MUNICIPIO:	YOPAL
TELEFONO:	3115953798	CORREO ELECTRONICO:	fredyboxeo@yahoo.es

POBLACION

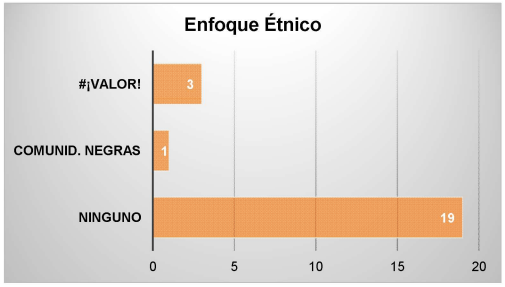
RANGO DE EDAD / POBLACION	AREA URBANA/RURAL		ENFOQUE DE GENERO			GRUPO SISBEN												ENFOQUE ETNICO												ENFOQUE DIFERENCIAL / POBLACIONAL																		TOTAL			
						A (Pobreza Extrema)			B (Pobreza Moderada)			C (Población Vulnerable)			D (No pobre, No vulnerable)			Indigenas			Comunidades Negras - Afro - Raizales - Palenqueras			Pueblo ROM o Gitano			Ninguno			Victimas del Conflicto Armado			Habitante de Calle			PPL-TD			PPR			Personas con Discapacidad			Población Extranjera			Ninguno			
	U	R	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI				
PRIMERA INFANCIA 0-5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
INFANCIA 6 A 11 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
ADOLESCENCIA 12 A 17 AÑOS	11	2	6	7	0	5	4	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	7	0	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13			
JUVENTUD 18 A 28 AÑOS	8	0	2	6	0	2	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	5	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	8			
ADULTO 29 A 60	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2			
ADULTO MAYOR - >60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
TOTALES	21	2	8	15	0	7	12	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	7	14	0	3	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	23			

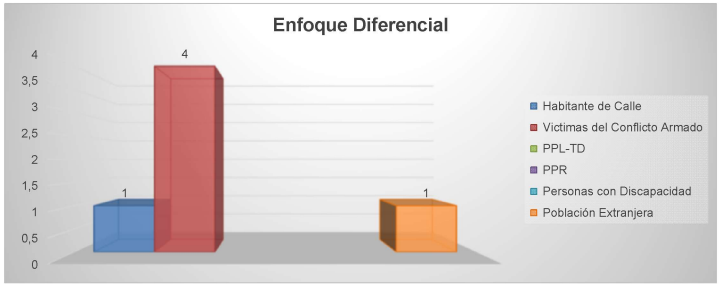












FIRMA : _____

NOMBRES Y APELLIDOS: FREDY LIEVANO B.

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CASANARE Nit. 844.003.345-1	SISTEMA DE GESTIÓN - CALIDAD DEPORTES POBLACIÓN BENEFICIADA	POBLACION BENEFICIADA FO-M-DRA-10 04/05/2022 Version 02

BASE DE DATOS

CONTRATO No:	97	FECHA DEL CONTRATO:	10/04/2025	OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE BOXEO CATEGORÍA 3, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.				
NOMBRES Y APELLIDOS:	FREDY LIEVANO BARRIENTOS			N° CELULAR:	3115953798		DEPORTE:	BOXEO	
PERIODO QUE REPORTA:	Fecha Inicio	21/06/2025	Fecha Fin	20/07/2025	MUNICIPIO	YOPAL	CORREO ELECTRONICO:	fredyboxeo@yahoo.es	

NOTA: SIGLA PPL-TD : POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD
SIGLA PPR: POBLACION EN PROCEO DE REINSERCION

									ENFOQUE DE GENERO			ENFOQUE ETNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL / POBLACIONAL							SECTOR	
N°-	NOMBRE Y APELLIDOS	Tipo de Documento	N° D.I.	FECHA DE NACIMIENTO dd/mm/aaaa	EDAD	TELEFONO	E- MAIL	GRUPO SISBEN	F	M	LBGTI	Indigenas	Comunidades Negras - Afro - Raizales - Palenqueras	Pueblo ROM o Gitano	NingunoEE	Victimas del Conflicto Armado	Habitante de Calle	PPL-TD	PPR	Personas con Discapacidad	Población Extranjera	NingunoED	U	R
1	DAYANA ESTEFANIA LIEVANO BARRIENTOS	TI	1115912742	2/06/2008	17	3144924253	dayanalievano858@gmail.com	A	X						X	X								X
2	JIBELITH XIOMARA FLOREZ ANDRADE	CC	1089905261	9/03/2006	19	3005260550	xiomiandrade06@gmail.com	A	X						X							X	X	
3	YENIFER TATIANA LANCHEROS BOHORQUEZ	TI	1115914633	9/07/2011	14	3219813191	dianapaolab@1992hotmail.com	A	X						X	X							X	
4	TOMAS SANTIAGO CUESTA ACHAGUA	TI	1029664321	3/07/2009	16	3215257304	tomassantiago06@gmail.com	B		X					X							X	X	
5	LAURA SIFIA BALLARES SOTO	TI	1033740170	26/09/2009	15	3103781248	sifiao926mta@gmail.com	A	X						X								X	
6	OSCAR STIVEN BALLARES SOTO	TI	1033714800	12/09/2007	17	3115378941	stevenson714@gmail.com	A		X					X							X	X	
7	ERICK JULIAN FUENTES PLAZAS	TI	1029651005	23/01/2009	16	3124305756	erickfuen2345@gmail.com	A		X					X							X	X	
8	LUIS CARLOS CARDENAS RIASCOS	CC	1111759796	12/06/2004	21	3233871771	cardenasriascosluiscarlos841@gmail.co	A		X			X			X							X	
9	EMILY ALEJANDRA FIGUEREDO TEJADA	TI	1029666350	13/06/2011	14	3212211008	mayithtm17@gmail.com	B	X						X							X	X	
10	KAREN VANESSA MENDOZA HUERTAS	CC	1006554753	21/10/2002	22	3223362052	karennnvanesssah@gmail.com	A	X						X							X	X	
11	HERNANDO TIBADUIZA TIBADUIZA	CC	1118561633	20/03/1995	30	3243440534	hernandotibaduiza2076@gmail.com	A		X					X							X	X	
12	CARLOS ALONSO DUARTE PEREZ	CC	1116662740	3/07/2005	20	3108584515	cadp2314@gmail.com	A		X					X							X	X	
13	NICOLAS STIVEEN MONTOYA DURAN	TI	1029648002	4/11/2007	17	3125469759	nicolasduran.041107@gmail-com	B		X					X							X	X	
14	JUAN ESTEBAN RINCON GROSSO	TI	1029663672	9/11/2007	17	3142099890	juangrosso61@gmail.com	A		X					X							X		X
15	SHARITH NATHALIA GARCIA HERRERA	TI	1099741512	12/01/2008	17	3228280244	sharithnatalia.15@colpari.educo	A	X						X							X	X	
16	JUAN DIEGO RUEDA OYOLA	CC	1110579127	20/10/1997	27	3006456515	Juancho-5k810@hotmail.com	A		X					x							X	X	
17	OSCAR ANDRES TORRES VALBUENA	CC	1006534077	4/05/2003	22	3203641554	valbuenaoscar2018@gmail.com	A		X					X							X	X	
18	YAMID FERNANDO TOJUELO SILVA	CC	1115916731	16/12/1994	30	3212063525	yamidtujuelosilva@gmail.com	A		X					X							X	X	
19	ELIEZER LUCIANO DOMINGUEZ GARCIA	CC	6553503	17/05/2007	18	3227792720	eliezerd656@gmail.com	A		X					X						x		X	
20	YEFERSON ESTEBAN PORRAS CAMAYO	TI	1110088043	4/10/2009	15	3102458948	fredyboxeo@yahoo.es	B		X					X							X	X	
21	YEISON STIVEN ORTIZ RODRIGUEZ	CC	1029641828	13/06/2005	20	310 3075182	fredyboxeo@yahoo.es	A		X					X							X	X	
22	BAXTER FRANCK APONTE	TI	1129244471	11/07/2008	17	3209891273	Baxter.aponte01@gmail.com	A		X					X		X						X	
23	ANGELA GISSEL DAZA CHAPARRO	TI	1029653939	27/03/2010	15	3222761710	fredyboxeo@yahoo.es	A	X							X							X	
24					-																			
25					-																			
26					-																			

FIRMA : _____

NOMBRES Y APELLIDOS

EL SUSCRITO CONTRATISTA

FREDY LIEVANO BARRIENTOS

CERTIFICA QUE

Es de total veracidad, confiabilidad y responsabilidad absoluta, que toda la información presentada en el desarrollo y ejecución de las actividades suscritas dentro del contrato No. 0097 de 2025 cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE BOXEO CATEGORÍA 3, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.", para el proceso de verificación como son: informe de actividades, panillas de asistencia, participaciones en eventos, registros fotográficos y demás formatos establecidos por el INDERCAS, durante el periodo de labores 21 de junio del 2025 al 20 de julio del 2025 son legítimas y tomadas durante la ejecución.

Con la firma de la presente certificación acepto y doy fe de la veracidad de la información y me acuso a las implicaciones legales que tienen la falsedad de información.

Se expide en el municipio de Yopal, a los 02 días del mes de agosto del 2025.

Firma:



Nombre: FREDY LIEVANO BARRIENTOS
No. Cédula: 17.347.856
No. Contacto: 3115953798
Correo electrónico: fredyboxeo@yahoo.es
Contratista

DEPARTAMENTO	CASANARE			**MUNICIPIO(S)**	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	FREDY LIEVANO BARRIENTOS			**No. CÉDULA**	17.347.856		
No. CONTRATO	2025-0097			**FECHA INICIO DE CONTRATO**	21 DE ABRIL DE 2025	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	4 MESES
MES DEL INFORME	21 JUNIO AL 20 DE JULIO DEL 2025	**INFORME**	3 DE 4	**FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME**	30 DE JULIO DE 2025		
DATOS CONTACTO	**TELEFONO CELULAR**	3115953798		**CORREO ELECTRONICO**	fredyboxeo@yahoo.es		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACCION	Participación Seminanario taller en planificacion y periodizacion del entrenamiento deportivo	**FECHA**	**3/07/2025**



ACCION	Entrenamiento y fortalecimiento de los musculos de la sona media	**FECHA**	**1/07/2025**



ACCION	Entrenamiento de apoyo tecnico a deportistas del municipio de Villanueva	**FECHA**	**25/06/2025**



ACCION	Participacion en competencia nacional elite boxeador categoria 70 kg eliminatorias	**FECHA**	**21/06/2025**



ACCION	Demostracion de los gestos tecnicos frente a los boxeadores categoria sub 17	**FECHA**	**8/07/2025**



ACCION	Acompañamiento y ejercicios dirigidos por la fisioterapeuta para el fortalecimiento del core	**FECHA**	**19/07/2025**



ACCION	Entrenamiento con los deportistas de la escuela de Tauramena	**FECHA**	**16/07/2025**



ACCION	Correcion de errores tecnicos ejercicios con manoplas	**FECHA**	**10/07/2025**

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CASANARE

CERTIFICADO DE DEDUCCIONES
FO-A-GFI-02
31/07/2019
Versión 01

Yopal, 02/08/2025

Señores
INDERCAS
La ciudad

REF. Certificado de deducciones

Yo, FREDY LIEVANO BARRIENTOS, identificado con Cédula de Ciudadanía número 17.347.856 de Villavicencio, teniendo en cuenta la reforma Tributaria estructural, ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, **CERTIFICO QUE**:

- Mis ingresos percibidos por el INDERCAS en el año 2025, corresponden a la prestación de servicios por honorarios, en el que contraté o vinculé por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad. **SI ☐ NO X**

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 21/06/2025 y el 20/07/2025, de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional pagados en el año 2022 (Hasta 100 UVT mensuales). *Art 387 ET-DR 4713/05*	$ 0,00
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales). *Art 387 ET*	$ 0,00

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende (n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales *Art 387 ET*.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDO 1	APELLIDO 2	PARENTESCO	EDAD
1.115.912.742	DAYANA	LIEVANO	AMAYA	HIJA	16
23.467.962	YAMILE	AMAYA	RODRIGUEZ	COMPAÑERA	44

El pago de aportes de la seguridad social correspondiente al periodo de cobro del cual anexo soporte, fue por:

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Aportes obligatorios a Pensión. (Art. 55 Estatuto Tributario)	$ 278.200,00
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	$ 217.300,00

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	$ 0,00
Aportes en cuentas AFC	$ 0,00

Finalmente informo que las actividades desarrollas dentro contrato No.097 de fecha 10/04/2025, fueron ejecutadas en el municipio de Yopal del Departamento de Casanare, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que puede modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,

FREDY LIEVANO BARRIENTOS
C.C. 17.347.856 de Villavicencio

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CASANARE

CERTIFICADO DECRETO 1070
FO-A-GFI-08
27/04/2020
Versión 02

Yopal, 02 de agosto de 2025

Empresa INDERCAS

Ref.: Certificación Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Personas Naturales

CERTIFICACIÓN

Yo **FREDY LIEVANO BARRIENTOS**, identificada con cédula de ciudadanía No.17.347.856 expedida en Villavicencio, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013 y su modificación a través del decreto 3032 de 2013, certifico lo siguiente:

- Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal: SI (X) NO ()

- Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal:
 SI () NO (X)

- Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior:
 SI (X) NO ()

- Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron los mil cuatrocientas (1.400) UVT.
 SI (X) NO ()

- En el año gravable inmediatamente anterior no desarrolle una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrolle no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos totales.
 SI () NO (X)

- Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.
 SI () NO (X)

Cordialmente

FREDY LIEVANO BARRIENTOS
C.C. 17.347.856 DE Villavicencio

Yopal, 02 de agosto de 2025

INDERCAS

Referencia: Certificación Decreto 060 del 12 de abril de 2023 Municipio de Yopal

Por medio del cual se compila en un solo cuerpo normativo las disposiciones vigentes contenidas en los acuerdos 013-2012, 007 de 2014, 001 de 2015, 001 de 2017, 022 de 2020, 032 de 2020, 022 de 2021 y 020 de 2022 y según lo dispuesto en sus artículos 26, 36, 42 y 52

CERTIFICO QUE:

1. Mi actividad económica desarrollada en el municipio de Yopal según lo estipulado en el Artículo 36 decreto 060-2023 (Art 31del Acuerdo 032 de 2020, modificado por el Artículo 18 y 19 del Acuerdo 022 de 2021 y artículos 11 y 12 del acuerdo 020 de 2022, es: (**317) - Actividades de Servicio no Clasificadas**.

2. SI () NO (X) tengo expuestos avisos y tableros según lo establecido en el artículo 42 del decreto 060-2023 (Artículo 37 del Acuerdo 032 de 2020).

3. Mis ingresos para efecto de la aplicación de la Retención en la fuente a título de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y Sobretasa Bomberil en el Municipio de Yopal se encuentran clasificados: **Desde 250 hasta 500 UVT.,** (UVT 2024 -$47.065). según la siguiente tabla artículo 26 del decreto 060-2023:

RANGO DE INGRESOS BRUTOS GRAVABLES EN EL MUNICIPIO EN UVT		**TARIFA EN UVT** (para el año 2024 está en $47.065)	**RANGO DE INGRESOS BRUTOS GRAVABLES EN VALORES**
0	HASTA 50	0	$2.353.250
MÁS DE 50	HASTA 250	1	$2.353.251 - $11.766.250
MÁS DE 250	HASTA 500	2	$11.766.251 - $23.532.500
MÁS DE 500	HASTA 750	3	$23.532.501 – $35.298.750
MÁS DE 750	HASTA 1.000	5	$35.298.751 - $47.065.000
MÁS DE 1.000	HASTA 3.500	Determina el impuesto aplicando la tarifa que corresponda a la actividad realizada.	$47.065.001 – $164.727.500



FREDY LIEVANO BARRIENTOS
No. Identificación:17.347.856
No. móvil:3115953798

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 17347856		LIEVANO BARRIENTOS FREDY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 17 A 7-64 BR NUEVO HORIZONTE	TAURAMENA-CASANARE	5111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	25094428	9487878365	I	2025/07/11	2025/07/01	BANCO DE OCCIDENTE	0	$537,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,738,320	$278,200			$1,738,320	$217,300			$0	$0			$1,738,320	$42,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,738,320	$278,200			$1,738,320	$217,300			$0	$0			$1,738,320	$42,400		$0	$0
Ciudad: TAURAMENA Depto: CASANARE (1 Afiliados)					$1,738,320	$278,200			$1,738,320	$217,300			$0	$0			$1,738,320	$42,400		$0	$0
1	CC	17347856 LIEVANO FREDY	25-14	30	$1,738,320	$278,200	EPS037	30	$1,738,320	$217,300		0	$0	$0	14-23	30	$1,738,320	$42,400	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$1,738,320	$278,200			$1,738,320	$217,300			$0	$0			$1,738,320	$42,400		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 17347856		LIEVANO BARRIENTOS FREDY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 17 A 7-64 BR NUEVO HORIZONTE	TAURAMENA-CASANARE	5111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	25094428	9487878365	I	2025/07/11	2025/07/01	BANCO DE OCCIDENTE	0	$537,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$278,200	$0	$0	$278,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$278,200	$0	$0	$278,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,400	$0	$0	$42,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$42,400	$0	$0	$42,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$217,300	$0	$0	$217,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$217,300	$0	$0	$217,300
TOTAL				1	$537,900	$0	$0	$537,900

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo
Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: LIEVANO BARRIENTOS FREDY, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 17347856, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-866-30-03470-1, con una antigüedad de NUEVE (9) año(s).

Se expide en TAURAMENA, a los diez (10) días del mes de abril de 2025, con destino a: QUIEN INTERESE

